ANEXO

ESTUDIO DEL SECTOR

“REALIZAR LA COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, VIGENCIA 2024.”

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2024

De conformidad con lo estipulado en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento tiene como fin realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Siendo este un documento anexo al proceso integral.

OBJETO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto es **REALIZAR LA COMPRAVENTA DE BIENES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, VIGENCIA 2024.**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Selección abreviada por subasta inversa

PLAZO DE EJECUCIÓN

Tres (3) meses.

VALOR

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso es de hasta por la suma de **NOVECIENTOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($902.052.290/CTE)** incluido IVA y retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y demás descuentos de Ley a que haya lugar.

FORMA DE PAGO

La forma de pago del presente proceso esta descrita en el estudio previo del mismo.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El estudio del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. Por tanto, tiene como propósito identificar a los actores del nicho del mercado al que se circunscribe el proceso y el contrato a celebrar para materializar los temas de funcionamiento.

Para lo cual este análisis se realiza en el marco del Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, en donde se establece que las Entidades Estatales durante la etapa de planeación deben realizar el necesario análisis para conocer el sector al que pertenece el objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y de análisis de riesgos, información de la cual se debe dejar constancia en los documentos del proceso.

El numeral 1º del Artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades públicas deben señalar la descripción técnica, detallada y completa del bien o servicio objeto del contrato, identificando el nivel clasificador de bienes y servicios. Conforme a lo anterior, y teniendo en cuenta la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de Naciones Unidas

Clasificación UNSPSC[1]**,** se realiza la siguiente asignación de códigos a los servicios a contratar:
Lote No 1: Tecnología

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
26111701	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Baterías pilas y accesorios
26111711	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Baterías, pilas y accesorios
43211500	Difusión de tecnología de información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorio	Computadores
43212105	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Impresoras de Computador
43191500	Difusión de tecnología de información y telecomunicaciones	Dispositivos de Comunicación y accesorios	Dispositivos de comunicación personal
43211711	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos
44103125	Equipo de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministro para impresoras, fax y fotocopiadora
45111616	Equipos y Suministros para impresión, Fotografías y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentaciones y composiciones	Proyectores y suministros
45121500	Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales.	Equipo de video, filmación o fotografía	Cámaras
41111700	Equipos y suministros de laboratorio de medición de observación y de pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos y accesorios de visión y observación
45111800	Equipos y Suministros para impresión, fotografía y Audiovisuales	Equipos de Audio y Video para presentación y composición	Equipos de presentación de video y de mezcla de video y sonido; hardware y controladores
44102900	Equipos de Oficina, Accesorios y suministros	Maquinaria, Suministros y accesorios de Oficina,	Accesorios y Máquinas de Oficina

Fuente códigos **UNSPSC**

[1] Colombia Compra Eficiente; Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 Disponible : https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_clasificador/manualclasificador.pdf

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
47131500	Equipo y suministro para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Trapos y paños de limpieza
47131600	Equipo y suministro para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47131700	Equipo y suministro para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Suministro para aseo
52121600	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Ropa de cama, mantelerías, baños de cocina y toallas	Mantelerías de cocina y mesa y accesorios
52141500	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina
52151600	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos
52151700	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Cubertería y cuchillería de usos doméstico
52151800	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Batería de cocina domésticas
52151900	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios para hornear domésticos
52152000	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
52152200	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Lavado de platos y accesorios de almacenamiento de platos
24131600	Maquinaria, Accesorios y Suministros para manejo, acondicionamiento de materiales	Refrigeración Industrial	Congeladores Industriales
48101500	Maquinaria, Equipos y suministros para la industria de servicios	equipo de servicios de alimentación para instituciones	equipos para cocinar o calentar

Fuente códigos **UNSPSC**

Lote No 3: Materiales de Ferretería

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
27112000	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27111500	Herramientas y maquinarias general	Herramienta de mano	Herramienta de corte y engarzado y punzones
27111600	Herramientas y maquinarias general	Herramienta de mano	Herramientas de perfilar
27112100	Herramientas y maquinarias general	Herramienta de mano	Herramientas de Sujeción y Fijación
27112200	Herramientas y maquinarias general	Herramienta de mano	Herramientas de Albañilería y Concreto
27111800	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas de medida y bocetaje
39111600	Componentes, accesorios y suministros de sistemas electrónicos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación exterior y artefactos
31162300	Componentes y suministros de manufactura	Ferretería	ferretería de montaje
42172000	Equipo médico, accesorios y suministros	productos para los servicios médicos de urgencia y campo	Kits para los servicios médicos de urgencia y campo
11111600	Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible	Tierra y piedra	Piedra
41123400	Equipos y suministros de laboratorio, de medición de observación y de pruebas	Suministros y accesorios de laboratorio	Dispositivos de dosificación

Fuente códigos **UNSPSC**

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
44111500	Equipos de oficina, accesorios y suministro	Accesorios de oficina y escritorio	Agendas y accesorios
53101800	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Abrigos y chaquetas
53121500	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	Maletas
60131300	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipos educativos, materiales, accesorios y suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de cuerdas
60131100	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipos educativos, materiales, accesorios y suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de metal
41111500	Equipo de Laboratorio	Instrumentos de Medición y científico	Instrumentos de medición de peso

Fuente códigos **UNSPSC**

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
10151500	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministro	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes.	Semillas y plántulas vegetales
10171500	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministro	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas.	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas.
10171600	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministro	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas.	Abonos químicos y nutrientes para plantas.
42121800	Equipos y suministros veterinarios	Productos de examen y control del paciente	Equipo y suministros para inseminación artificial veterinaria.

Fuente códigos **UNSPSC**

Lote 6 – Industriales.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
47131500	Equipo y suministro para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Trapos y paños de limpieza
47131600	Equipo y suministro para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47131700	Equipo y suministro para limpieza	Suministro de aseo y limpieza	Suministro para aseo
52121600	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Ropa de cama, mantelerías, baños de cocina y toallas	Mantelerías de cocina y mesa y accesorios
52141500	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina
52151600	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos
52151700	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Cubertería y cuchillería de usos doméstico
52151800	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Batería de cocina domésticas
52151900	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios para hornear domésticos
52152000	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
52152200	Artículos domésticos, suministro y productos electrónicos de consumo	Utensilios de cocina domésticos	Lavado de platos y accesorios de almacenamiento de platos
24131600	Maquinaria, Accesorios y Suministros para manejo, acondicionamiento de materiales	Refrigeración Industrial	Congeladores Industriales
48101500	Maquinaria, Equipos y suministros para la industria de servicios	equipo de servicios de alimentación para instituciones	equipos para cocinar o calentar

La función de la compra pública está orientada a la satisfacción de las necesidades de las entidades estatales en marco de la maximización del bienestar a través del gasto público. El conocimiento y estudio del sector económico relacionado al objeto de contratación permite al FDRS diseñar el proceso de

selección con la información necesaria para alcanzar los objetivos de i) trasparencia, ii) eficiencia del gasto, iii) promoción de la competencia y iv) manejo del riesgo.

ANÁLISIS TÉCNICO

En desarrollo del objeto contractual, el futuro contratista deberá brindar los servicios de apoyo logístico y provisión de bienes y servicios que requiera el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz – FDRS, para la organización, administración, operación, ejecución, puesta en marcha de eventos y/o actividades que sean requeridas por los diferentes proyectos de inversión y funcionamiento del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz – FDRS, en el marco del cumplimiento de sus funciones y del plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura", 2024-2027. El suministro de elementos requerido abarca la atención de necesidades en las etapas de planeación y organización. Esto tiene como objetivo generar una mayor confianza en la comunidad.

De acuerdo con lo anterior expuesto, existe la necesidad es el fortalecimiento de la participación ciudadana y la institucionalidad en la Localidad de Sumapaz. En este contexto, se requiere mejorar las capacidades y recursos de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras instancias de participación ciudadana. A pesar de los esfuerzos realizados en fases anteriores, no todas las JAC han recibido el apoyo necesario, lo que crea desigualdades en el fortalecimiento de la participación comunitaria. La iniciativa "Fortaleciendo la participación" busca resolver esta necesidad mediante la dotación de insumos, recursos técnicos y tecnológicos, garantizando así igualdad de condiciones para todas las JAC y otras instancias. Este esfuerzo responde a la importancia de fortalecer el tejido social y la democracia local, en coherencia con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de la Alcaldía Local de Sumapaz.

Las condiciones técnicas exigidas serán las establecidas en el Anexo Técnico, así como en apéndices técnicos que lo complementan que hacen parte integral del presente proceso. donde se describen claramente las características técnicas, procedimientos técnicos que se deban aplicar, normas técnicas, plazos específicos y pautas mínimas por actividades, así como los protocolos de actividades, cronogramas y demás especificaciones necesarias para la ejecución del Proyecto.

CONTEXTO REGULATORIO

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 80 de 1993 (Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 1150 de 2007(Por medio del cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan tras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos).
- Decreto único Reglamentario 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional)
- Ley 1474 de 2011 (Por medio del cual se dictan normas orientadas a fortalecer mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública).
- Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la ley de Transparencia del Derecho de Acceso a Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 de 2021 (Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único

Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones)

Con el fin de garantizar la calidad en la ejecución del objeto a contratar, por medio del sistema jurídico se han desarrollado y/o adoptado una serie de normas que las distintas compañías deben cumplir. A continuación, se detallan algunas de las normas que rigen en el país:

- Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
- Ley Estatutaria 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, cuyo objeto es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.
- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional. Por la cual se expide la ley general de educación
- Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
- La Ley 1480 de 2011. Por la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones (regulaciones de la Secretaría de Salud en cuanto a normativas de sanidad y seguridad alimentaria).
- La ley 1273 de 2009. Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
- Ley 142 de 1994, que regula los servicios públicos, y normativos locales sobre disposición de residuos y aseo.
- Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Demás normas que modifiquen complementen, supriman o corrijan las regulaciones conforme al objeto contractual establecido.

ANÁLISIS ECONÓMICO

El panorama económico por exponer comprende una proyección económica internacional o global, posteriormente se analiza la situación económica nacional y termina con un análisis del ámbito territorial, presentando los escenarios macroeconómicos más factible. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) *"El crecimiento mundial proyectado, en línea con las previsiones de la edición de abril de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), es de 3,2% en 2024 y de 3,3% en 2025. Sin embargo, las diferencias en el dinamismo de la actividad al iniciarse el año han reducido en cierta medida la divergencia entre los productos de las economías a medida que se diluyen los factores cíclicos y la actividad se ajusta más a su potencial. La inflación de precios de los servicios lastra la desinflación y complica la normalización de la política monetaria. En consecuencia, aumenta el riego de una mayor inflación y se perfila un panorama de tasas de interés más altas durante más tiempo en medio de crecientes tensiones comerciales e incertidumbre al alza respecto de las políticas. Para gestionar estos riesgos y preservar el crecimiento, debe secuenciarse con detenimiento la combinación de políticas a fin de lograr la estabilidad de precios y reponer unas reservas*

mermadas[2].

De acuerdo con lo anterior podríamos decir que la reducción de las divergencias entre los productos de diferentes economías sugiere que las economías más fuertes están comenzando a recuperar su potencial de crecimiento, mientras que las más débiles aún enfrentan retos significativos. Este ajuste podría dar lugar a un escenario donde las economías en desarrollo se beneficien del crecimiento en las economías avanzadas, pero sigue existiendo un riesgo de que las diferencias estructurales entre estas regiones exacerben las disparidades socioeconómicas.

La mención de que la inflación de precios en el sector de servicios lastra la desinflación es crítica. Esto indica que, a pesar de los intentos de contenimiento inflacionario, los costos en servicios continúan incrementándose, lo que dificulta la normalización de las políticas monetarias. Esto puede llevar a los bancos centrales a mantener tasas de interés elevadas por más tiempo del anticipado, lo que a su vez podría afectar la inversión y el consumo.

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial[3]

		PROYECCIONES	
(PIB real, variación porcentual anual)	2023	2024	2025
Producto mundial	3,3	3,2	3,3
Economías avanzadas	1,7	1,7	1,8
Estados Unidos	2,5	2,6	1,9
Zona del euro	0,5	0,9	1,5
Alemania	-0,2	0,2	1,3
Francia	1,1	0,9	1,3
Italia	0,9	0,7	0,9
España	2,5	2,4	2,1
Japón	1,9	0,7	1,0
Reino Unido	0,1	0,7	1,5
Canadá	1,2	1,3	2,4
Otras economías avanzadas	1,8	2,0	2,2
Economías emergentes y en desarrollo	4,4	4,3	4,3
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,7	5,4	5,1
China	5,2	5,0	4,5
India	8,2	7,0	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,2	3,2	2,6
Rusia	3,6	3,2	1,5
América Latina y el Caribe	2,3	1,9	2,7
Brasil	2,9	2,1	2,4
México	3,2	2,2	1,6
Oriente Medio y Asia Central	2,0	2,4	4,0
Arabia Saudita	-0,8	1,7	4,7
África subsahariana	3,4	3,7	4,1
Nigeria	2,9	3,1	3,0
Sudáfrica	0,7	0,9	1,2
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,4	4,2	4,2
Países en desarrollo de ingreso bajo	3,9	4,4	5,3

Fuente: Fondo monetario internacional (FMI)

De acuerdo con la revista Global Economic Prospects a Julio del 2024 A escala global el Banco Mundial (2024) "*Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto*

[2] Fondo monetario internacional (FMI); La economía mundial contra las cuerdas, julio 2024; Disponible en: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/07/16/world-economic-outlook-update-july-2024

[3] Fondo monetario internacional (FMI); La economía mundial contras las cuerdas, julio 2024; Disponible en: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/07/16/world-economic-outlook-update-july-2024

porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas en los MEED equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal. Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es undamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral".[4]

Podríamos concluir que el panorama financiero global para el resto del año presenta desafíos significativos. Las proyecciones indican una estabilidad de crecimiento moderada, pero con riesgos latentes relacionados con la inflación y la deuda. Para fomentar un crecimiento sostenible, es vital que los gobiernos y bancos centrales adopten políticas que fortalezcan la productividad y la inclusión económica.

El panorama económico global para 2024 sugiere un entorno marcado por la moderación del crecimiento y tasas de interés históricamente altas. Las políticas implementadas en este período serán fundamentales para sentar las bases de un crecimiento sostenible a largo plazo, apuntando a la mejora de la productividad y la inclusión social.

Perspectiva mundial[5]

	PIB real (%)						Revisión*	
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2026f	2024f	2025f
Mundo	**6.3**	**3.0**	**2.6**	**2.6**	**2.7**	**2.7**	**0.2**	**0.0**
Economías avanzadas	**5.5**	**2.6**	**1.5**	**1.5**	**1.7**	**1.8**	**0.3**	**0.1**
Economías emergentes y en desarrollo	**7.3**	**3.7**	**4.2**	**4.0**	**4.0**	**3.9**	**0.1**	**0.0**
Asia oriental y el Pacífico	7.6	3.4	5.1	4.8	4.2	4.1	0.3	-0.2
Europa y Asia central	7.2	1.6	3.2	3.0	2.9	2.8	0.6	0.2
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	1.8	2.7	2.6	-0.5	0.2
Oriente Medio y Norte de África	6.2	5.9	1.5	2.8	4.2	3.6	-0.7	0.7
Asia meridional	8.6	5.8	6.6	6.2	6.2	6.2	0.6	0.3
África al sur del Sahara	4.4	3.8	3.0	3.5	3.9	4.0	-0.3	-0.2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de enero de 2024.

Fuente: Banco Mundial año 2024

Las perspectivas de crecimiento para las regiones (2024): "*Aunque las perspectivas económicas difieren entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas en 2024. Las desaceleraciones registradas este año en Asia oriental y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, y Asia meridional reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías. En otras regiones, se proyecta que el crecimiento repuntará este año, aunque de manera menos sólida de lo previsto anteriormente. Se*

[4] Banco mundial BM. 2023. Proyecciones regionales. Disponible: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects?cid=ECR_GA_worldbank_ES_EXTP_search&s_kwcid=AL!18468!3!665400387528!b!!g!!banco%20mundial%20proyecciones&gad_source=1&gclid=CjwKCAiAuNGuBhAkEiwAGId4avrmLB2cFqwWq0UMK-pJke3IHZSPEeXlJuiEiIReMMf06sxCgSgFQRoC8l8QAvD_BwE

[5] Banco mundial BM. 2023. Proyecciones regionales. Disponible: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects?cid=ECR_GA_worldbank_ES_EXTP_search&s_kwcid=AL!18468!3!665400387528!b!!g!!banco%20mundial%20proyecciones&gad_source=1&gclid=CjwKCAiAuNGuBhAkEiwAGId4avrmLB2cFqwWq0UMK-pJke3IHZSPEeXlJuiEiIReMMf06sxCgSgFQRoC8l8QAvD_BwE

espera que el crecimiento se consolidará el próximo año en la mayoría de las regiones, a medida que la política monetaria se vuelve menos restrictiva y el comercio mundial se fortalece. Los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones incluyen las tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones.

- *Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,8 % en 2024 y del 4,2 % en 2025.*
- *Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere hasta ubicarse en un 3 % en 2024 y luego aumente al 2,9 % en 2025.*
- *América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento descenderá al 1,8 % en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2,7 % en 2025Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 2,8 % en 2024 y al 4,2 % en 2025.*
- *Asia meridional: Se espera que el crecimiento se reduzca al 6,2 % en 2024 y se mantenga estable en esa cifra en 2025.*
- *África subsahariana: Se espera que el crecimiento aumente al 3,5 % en 2024 y al 3,9 % en 2025."*[6]

En base a lo anterior diríamos que, se presenta un contexto de desaceleración para 2024, con retos significativos que pueden afectar las proyecciones de crecimiento. Sin embargo, con la adecuada gestión de políticas económicas y mejora en la estabilidad geopolítica, se espera un fortalecimiento gradual en 2025. Las decisiones de inversión deben considerar estas proyecciones, así como los riesgos asociados, para maximizar el rendimiento en este entorno incierto.

Perspectiva mundial macroeconómica[7]

Previsiones para los países de América Latina y el Caribe
(Variación porcentual anual, salvo que se indique otra cosa)

	2021	2022	2023e	2024f	2025p	2026p
PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19)						
Argentina	10.7	5.0	-1.6	-3.5	5.0	4.5
Bahamas	15.4	10.8	2.6	2.3	1.8	1.6
Barbados	-1.2	13.5	4.4	3.7	2.8	2.3
Belice	17.9	8.7	4.7	3.4	2.5	2.5
Bolivia	6.1	3.6	3.1	1.4	1.5	1.5
Brasil	4.8	3.0	2.9	2.0	2.2	2.0
Chile	11.3	2.1	0.2	2.6	2.2	2.2
Colombia	10.8	7.3	0.6	1.3	3.2	3.1
Costa Rica	7.9	4.6	5.1	3.9	3.7	3.7
Dominica	6.9	5.6	4.9	4.6	4.2	3.0
República Dominicana	12.3	4.9	2.4	5.1	5.0	5.0
Ecuador	9.8	6.2	2.4	0.3	1.6	2.2
El Salvador	11.9	2.8	3.5	3.2	2.7	2.5
Granada	4.7	7.3	4.8	4.3	3.8	3.2
Guatemala	8.0	4.1	3.5	3.0	3.5	3.5
Guyana	20.1	63.3	33.0	34.3	16.8	18.2
Haití [a]	-1.8	-1.7	-1.9	-1.8	1.9	2.0
Honduras	12.5	4.0	3.6	3.4	3.3	3.4
Jamaica	4.6	5.2	2.6	2.0	1.6	1.6
México	6.0	3.7	3.2	2.3	2.1	2.0
Nicaragua	10.3	3.8	4.3	3.7	3.5	3.5
Panamá	15.8	10.8	6.5	2.5	3.5	4.0
Paraguay	4.0	0.2	4.7	3.8	3.6	3.6
Perú	13.4	2.7	-0.6	2.9	2.6	2.4
Santa Lucía	12.2	18.1	3.2	2.9	2.4	1.8
San Vicente y las Granadinas	0.8	7.2	6.5	5.0	3.9	3.7
Suriname	-2.4	2.4	2.1	3.0	3.0	3.0
Uruguay	5.6	4.7	0.4	3.2	2.6	2.6

Fuente: Banco Mundial año 2024

[6] Banco mundial BM. 2023. Proyecciones regionales. Disponible: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects?cid=ECR_GA_worldbank_ES_EXTP_search&s_kwcid=AL!18468!3!665400387528!b!!g!!banco%20mundial%20proyecciones&gad_source=1&gclid=CjwKCAiAuNGuBhAkEiwAGId4avrmLB2cFqwWq0UMK-pJke3IHZSPEeXlJuiEiIReMMf06sxCgSgFQRoC8l8QAvD_BwE

[7] Banco Mundial; Global Economic Prospects, junio 2024; Disponible en: Global Economic Prospects, June 2024, Latin America and Caribbean highlights, Spanish (worldbank.org)

"Algunos países como Colombia han mostrado mejoras, mientras que Argentina ha experimentado una fuerte contracción económica. En general, las tasas de inflación están disminuyendo, y los bancos centrales han comenzado a reducir las tasas de interés oficiales respecto de los niveles elevados de 2023 [...]se prevé que el crecimiento aumente al 1,3 % en 2024 y al 3,2 % en 2025, impulsado por la recuperación del consumo privado y las exportaciones" [8]

Teniendo en cuenta el cuadro anterior y basados en la información tomada del PDF Global Economic Prospects se puede analizar que la situación económica en América latina y el caribe es compleja y varia significativamente en el país. Es fundamental que cada región adapte sus políticas económicas a sus circunstancias específicas para fomentar una recuperación sostenible. Las tendencias inflacionarias y las decisiones sobre las tasas de interés serán cruciales para determinar el rumbo económico en los siguientes meses.

PANORAMA DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

La gestión macroeconómica de Colombia se ha enfocado en mantener la estabilidad económica, controlar la inflación y promover un crecimiento sostenible y para ello ha implementado reformas estructurales para fortalecer la economía y mejorar la competitividad.

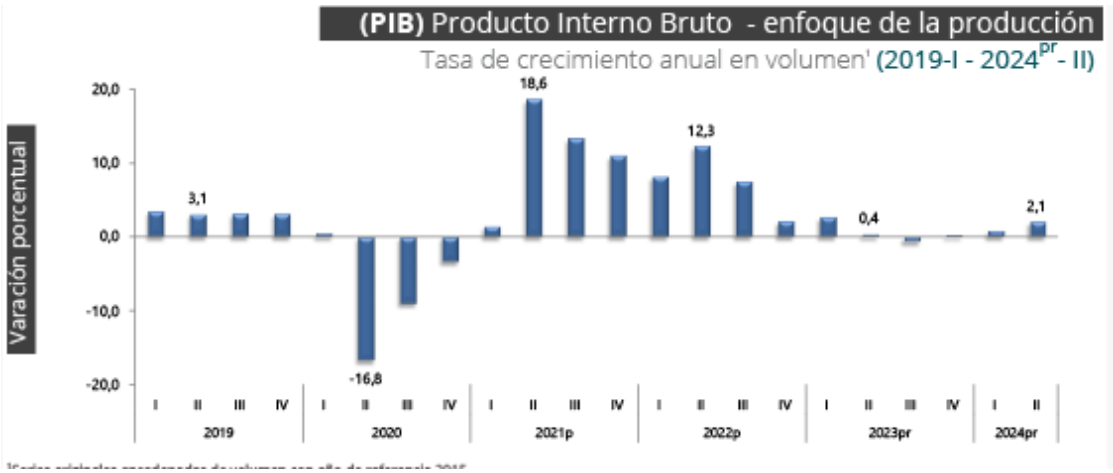
La política fiscal y monetaria del país se ha orientado hacia la estabilización macroeconómica es decir con una regla fiscal proclive hacia la reducción del déficit fiscal y una política monetaria de inflación objetivo-empeñada en mantener alineados los niveles inflacionarios con la meta de largo plazo trazada por el Banco de la República en 3%, en un rango entre 2% y 4%. También ha administrado su deuda pública de manera prudente a pesar del aumento que ha experimentado en los últimos años. No obstante, la economía colombiana debe hacer frente a grandes desafíos como la desigualdad del ingreso, el desempleo y la pobreza que requieren el diseño de una estrategia de desarrollo económico y social que logre integrarse con las necesidades de los diferentes territorios.

El presente análisis macroeconómico es desarrollado con base en los tres principales agregados macroeconómicos: el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación (medida por medio de la variación porcentual del IPC) y la tasa de desempleo.

De acuerdo con el siguiente cuadro Las cifras presentadas indican un crecimiento moderado pero positivo del Producto Interno Bruto (PIB) en los primeros semestres de dos años consecutivos, con un crecimiento general de 2.,1% en el primer semestre de 2024 respecto al año anterior. Esta tendencia sugiere una resiliencia en la economía que puede estar influenciada por diversas dinámicas en distintas actividades económicas.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral[9]

[9] Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2024. Produto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. Disponible: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica a



Fuente:Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE

PIB desde el enfoque de la producción

El análisis del crecimiento anual del PIB muestra un proceso paulatino de desaceleración económica. En efecto, este fenómeno se observó desde el tercer trimestre del 2021, luego en el segundo trimestre de 2022 se presenta una leve recuperación, posteriormente una nueva caída hasta alcanzar en el cuarto trimestre de 2023 un exiguo 0,3%, ya en el segundo trimestre del año 2024 podemos ver un crecimiento del 2.1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca

Crecimiento de 10,2% en el primer ciclo de 2023, y 8,0% en el primer semestre de 2024.
La disminución en la tasa de crecimiento sugiere una posible estabilización tras un periodo de expansión más acelerada, pero su contribución al PIB sigue siendo significativa (1,0 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente).
La agricultura se ha visto beneficiada por posibles cambios en la demanda interna y externa, así como por condiciones climáticas más favorables. Sin embargo, su crecimiento más moderado en 2024 podría implicar que se haya alcanzado un pico de rendimiento, o que existan factores limitantes, como costos de producción o fluctuaciones en los precios de los productos.

- Administración Pública, Educación y Salud

Este sector creció un 4,8% en el 2023 y un 5,1% en el 2024, manteniendo su contribución estable en 0,8 puntos porcentuales.
El crecimiento de este sector puede reflejar una mayor inversión pública en servicios esenciales, lo que es notable en el contexto económico mundial. Esto no solo sugiere una mejora en la infraestructura social, sino que también refuerza la estabilidad a largo plazo del capital humano del país.

- Actividades Artísticas y Recreativas

Con un crecimiento de 11,1% en 2023 y 9,5% en 2024, este sector muestra un gran dinamismo.
Su contribución es proporcionalmente menor (0,4 puntos porcentuales), pero sigue siendo una parte importante de la economía, especialmente en el contexto de recuperación post-pandémica. La inversión en este sector no solo genera empleo, sino que también estimula la demanda interna.

La economía está mostrando signos de recuperación y estabilidad, con sectores clave impulsando el crecimiento. Sin embargo, el enfoque en la diversificación económica y la inversión en servicios esenciales serán esenciales para sostener este crecimiento a lo largo del 2024 y más allá. Mantener una vigilancia constante sobre las influencias externas y las dinámicas internas será crucial para garantizar que el crecimiento económico se mantenga en una trayectoria positiva.

Valor agregado por actividad económica
(II Trimestre 2024) [10]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

PRONÓSTICOS CRECIMIENTO ECONOMICO PARA EL 2024

A continuación, se presenta una tabla con algunos pronósticos del crecimiento económico para 2024 de entidades nacionales e internacionales que muestra un pronóstico muy limitado entre 0,8% y el 1,7% con un muy incierto efecto de factores internos y externos cuya evolución se despejará a partir del segundo semestre del presente año. Aunque el desempeño del primer semestre mostró resultados positivos, estos se describen así:

Pronósticos crecimiento económico para el 2024

Agentes que pronostican la inflación	Crecimiento proyectado
Banco de la República	La inflación continúa descendiendo, pero sigue alta y distante de la meta del 3 %. Se proyecta que la inflación se reduzca de forma significativa en 2024, en un contexto en el cual el crecimiento de la economía se mantendría bajo. En 2025 el crecimiento económico aumentaría, a medida que el consumo de los hogares y la inversión de las empresas cobren mayor dinamismo. La actual tasa de interés de política monetaria es compatible con la convergencia de la inflación a la meta del 3 % a mediados de 2025 y con la recuperación del crecimiento económico el año próximo. .
Ministerio de Hacienda Marco Fiscal de Mediano Plazo	Todo apunta a que la economía colombiana continúe su transición hacia niveles más sostenibles de demanda y actividad económica, y que los desequilibrios internos sigan reduciéndose en 2024. Se espera que el PIB real se expanda 1,1% y que la inflación descienda gradualmente hasta

[10] Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE; Disponible en: bol-PIB-IItrim2024.pdf (dane.gov.co) (Pag.5)

MFMP (2023)	alrededor de 5% (interanual) para finales de 2024, gracias a las políticas macroeconómicas prudentes. Mientras tanto, se proyecta que el déficit en cuenta corriente se estabilice en torno al 3.0 por ciento del PIB este año
FMI Observación de la Misión a Colombia	Tasa de crecimiento 1,3%, esta institución espera que el consumo privado por el lado de los hogares se modere a medida que reduzcan su nivel de endeudamiento y el mercado laboral recupere su dinamismo. En el frente externo se prevé que las importaciones aumenten y se mantenga la atracción de inversión extranjera directa.

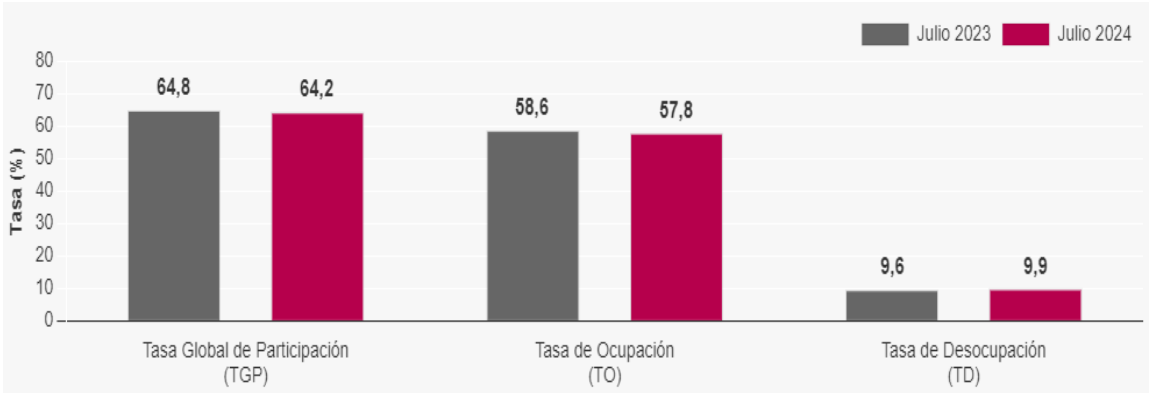
Fuente: Banco de la República (2024); FMI (2024); Ministerio de Hacienda y Crédito Público11 (2024) y OECD12 (2023).

Según el cuadro anterior, instituciones del orden nacional e internacional muestran que hay incertidumbre sobre el desempeño del sector externo por los problemas derivados de los conflictos de Ucrania y Medio Oriente y su impacto en la cadena de suministro. En el frente interno parte de la recuperación del gasto dependerá del manejo y evolución del Fenómeno del Niño y el pronto o tardío recorte de las tasas de interés por parte de Banco de la República y el manejo a la incertidumbre política.

Respecto al análisis del comportamiento del mercado laboral, se tomaron tres variables relevantes como la tasa de desempleo que consiste en determinar el porcentaje de personas que hacen parte de la población Económicamente Activa (PEA). *Es importante señalar que, desde el inicio del siglo XXI, Colombia ha reducido paulatinamente la tasa de desempleo, en efecto, en 2001 alcanzó el 15%*[13] y posteriormente llegó a un dígito, por ejemplo en 2015 alcanzó el 9,2%, pero de ahí en adelante no ha logrado retornar a ese valor y más bien se ha acomodado en tasas de dos dígitos, fenómeno que a raíz de la crisis del COVID en 2019 empeoró y lo que vemos hasta la fecha es un proceso de estancamiento económico que ha impedido la obtención de niveles de desempleo de un dígito.

La gráfica muestra que La tasa de desempleo nacional general fue del 9,9% en julio de 2024, en comparación con el 9,6% en julio de 2023. Por otro lado, la participación global fue del 64,2% y la ocupación del 57,8%. En el mismo mes del año pasado, estas cifras fueron del 64,8% y 58,6%, respectivamente.

Tasa Global de participación (TGP), tasa de ocupación (TO) y tasa de desocupación (TD) Julio 2023-2024 Nacional[14]



Fuente: DANE (2024)

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

[11] Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2024). Presupuesto general de la Nación. Disponible en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-226997%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

[12] =ECD (2023). Disponible en https://www.oecd.org/economy/panorama-economico-colombia/

[13] Como consecuencia de los eventos acontecidos en la década de 1990 y que condujeron a crisis económica de 1999.

[14] Fuente DANE, Disponible : https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE actualizadas a septiembre de 2024, de Colombia, la actividad económica registro en el mes de agosto de 2024, una variación mensual del IPC de 0,0%, alcanzando una variación en el año corrido de 4.33%, y una variación anual de 6,12%.

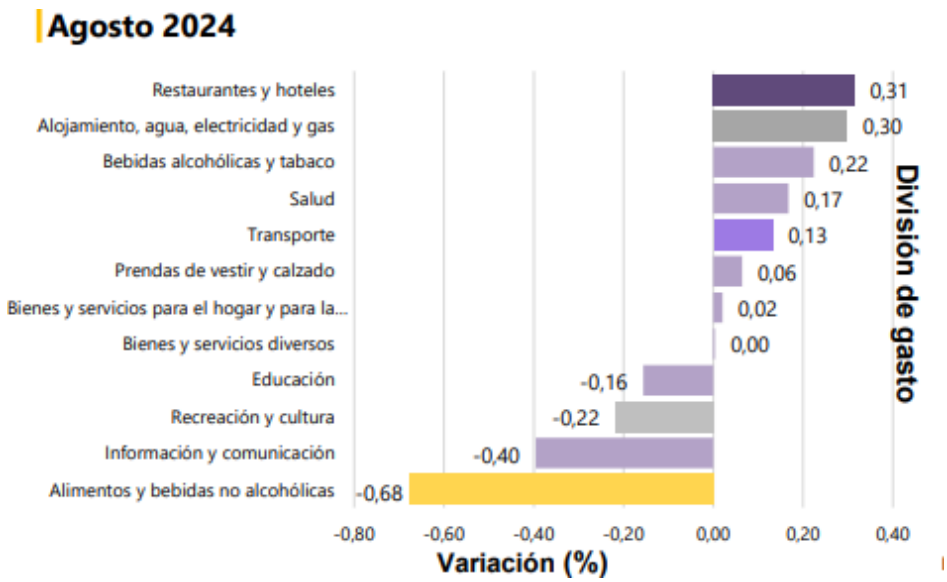
Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por Divisiones[15]

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,70	**0,00**	7,43	**4,33**	11,43	**6,12**

Fuente: DANE IPC, agosto 2024.

Revisando la inflación mensual las divisiones de gasto, las tres que estuvieron por encima del promedio nacional de 0,0%, restaurante y hoteles (0,31%), alojamiento, agua, electricidad y gas (0,30%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por Divisiones[16]



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE (2024)

Es importante resaltar que este índice reviste de gran utilidad porque de acuerdo con su resultado se reajustan otros precios como los arriendos de inmuebles, matrículas, tarifas de servicios públicos, peajes, los salarios, en especial el salario mínimo.

De esta manera, con base en los tres indicadores macroeconómicos el escenario que se pronostica para 2024 es el de estanflación.

[15] Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE 2024. Disponible: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/press-IPC-ago2024.pdf (pag.2)
[16] Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE 2024. Disponible: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/press-IPC-ago2024.pdf (pag.3)

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) BOGOTÁ D.C.

En el primer trimestre de 2024 comparado con el mismo período de 2023, el desempeño del PIB anual mostró un ascenso de 0,9% como lo muestra la siguiente tabla.

Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. I trimestre de 2024pr[17]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr - I / 2023pr - I	2024pr - I / 2023pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,8	4,6
Explotación de minas y canteras	20,2	6,1
Industrias manufactureras	-4,6	2,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,8	0,04
Construcción	23,1	6,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	0,1
Información y comunicaciones	-1,1	-0,5
Actividades financieras y de seguros	-3,2	-0,2
Actividades inmobiliarias	1,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	-0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,4	0,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	6,2	6,5
Valor agregado bruto	**0,9**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,2
Producto Interno Bruto	**0,9**	**0,3**

Fuente: DANE, PB
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE (2024)

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Construcción crece 23,1% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios crece 6,2% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

[17] DANE (2023a), Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. I trimestre de 2024. Disponible: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIBBog-Itrim2024.pdf

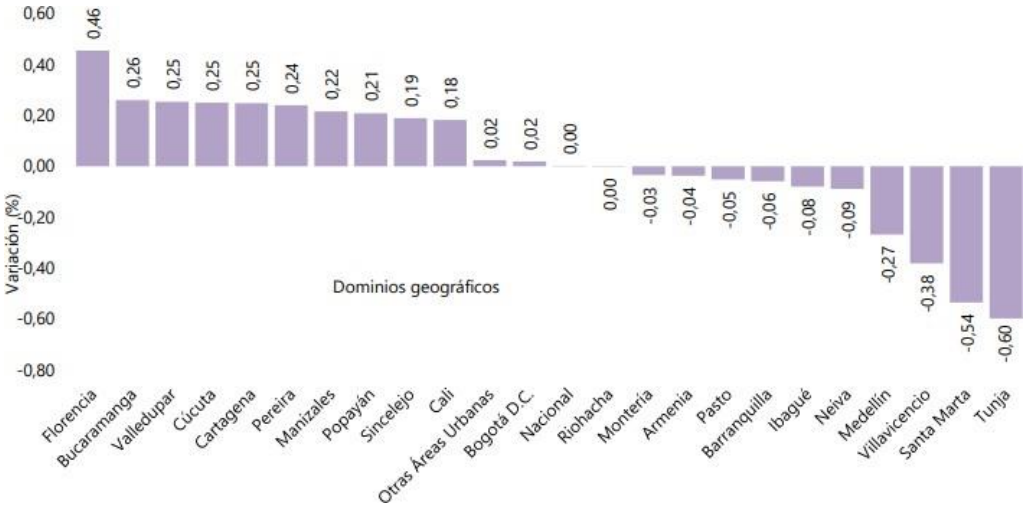
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,8%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios crece 6,5%.
• Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) BOGOTÁ

Sobre el comportamiento de la inflación en Bogotá en agosto de 2024, se observa en la gráfica inferior que la inflación mensual fue de 0,02% y estuvo por encima de la inflación nacional de 0,00%, ya que esta última fue de 0,00%.

Variación mensual del IPC por dominios geográficos agosto 2024[18]



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE (2024)

La razón de este comportamiento en los precios está explicada en el siguiente cuadro que mostró el efecto de las mayores contribuciones a la variación positiva como los precios del arriendo imputado con 0,64%, arriendo efectivo con un 0,82% y gas 6,34%, por otra parte, tenemos comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con una contribución del 0,23%, en cuanto a la canasta familiar todos los productos de chocolate con 4,05%, concluimos entonces que, quien se lleva el protagonismo de aporte positivo en su variación positiva es el gas.
En las en las variaciones negativas con menor contribución se resalta la electricidad con -1,52%, hortalizas y legumbres frescas -6,33%, cebolla con -7,61%, Equipos de telefonía móvil, similares y reparación con -9,40 y papa con -11,72 %.

[18] Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/press-IPC-jul2024.pdf (Pag 33).

IPC variación mensual de Bogotá- agosto 2024[19]

Variaciones POSITIVAS con mayor contribución		
Bogotá D.C.		0,02
Subclase	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Arriendo imputado	0,64	0,08
Arriendo efectivo	0,82	0,08
Gas	6,34	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,23	0,02
Chocolate Y Productos A Base De Chocolate	4,05	0,01

Variaciones NEGATIVAS con menor contribución		
Bogotá D.C.		0,02
Subclase	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Papas	-11,72	-0,08
Electricidad	-1,52	-0,04
Hortalizas y legumbres frescas	-6,33	-0,04
Equipos de telefonía móvil, similares y reparación	-9,40	-0,02
Cebolla	-7,61	-0,02

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE (2024)

Por último, el mercado laboral de Bogotá presenta datos en periodos del 2019 a 2024 en la siguiente tabla de abajo. En el caso de la tasa de desempleo, se presenta anual y muestra una variación en los últimos 5 años, en comparación a este año para este mismo periodo en el 2023 se mantiene la misma tasa de desempleo con un 10,1% es decir, que el 10,1% de la PEA está desempleada, sin embargo, en comparación con el periodo del 2019 a tenido una reducción en un 0,2%.

El escenario para lo que resta del año en curso 2024 en Bogotá es positivo y se puede caracterizar como de "recuperación económica", es decir acompañado de alto crecimiento, reducción del desempleo y baja de la inflación, escenario probable siempre y cuando las condiciones que vienen del 2023 se sigan mantengan.

Principales indicadores del mercado laboral en Bogotá. 2019-2024[20]

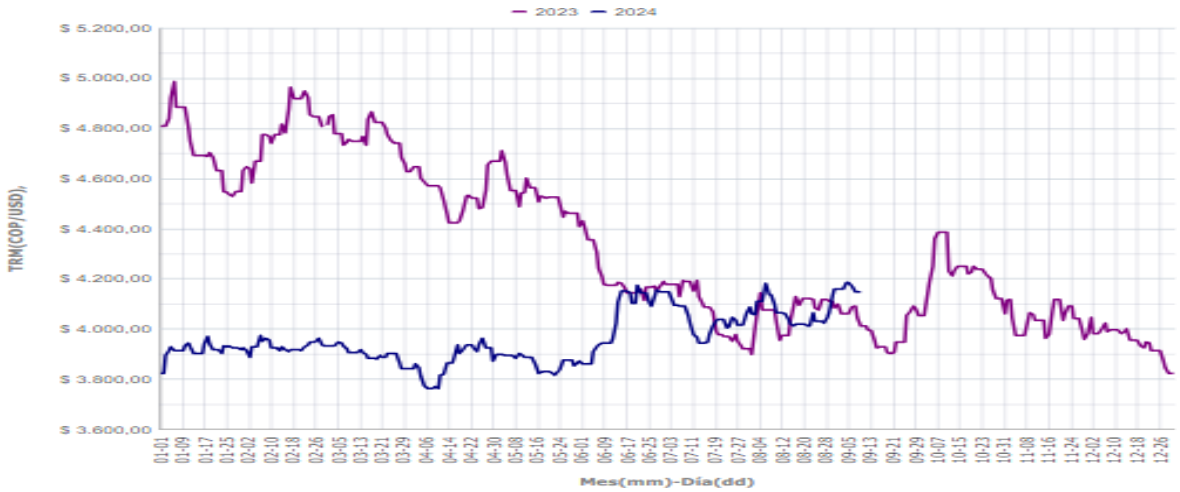


Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2024)

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

[19] Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/press-IPC-jul2024.pdf (Pag 36)
[20] Cámara de comercio de Bogotá; Disponible en: https://www.ccb.org.co/informacionespecializada/observatorio/analisis-economico/mercado-laboral

Un indicador clave del sector externo es la tasa de cambio nominal que significa cuantos pesos debo dar a cambio de una unidad de la moneda extranjera que en el caso colombiano es el dólar. El gráfico siguiente muestra el desempeño de la tasa de cambio en el transcurso de septiembre 2023 a septiembre 2024.



Fuente: Elaboración basada en Banco de la República (2024)[21]

Durante el mes de junio de 2024, el peso colombiano se depreció 7,3%, como resultado de la fortaleza global del dólar, el riesgo fiscal local y el efecto contagio de la región. Bajo este contexto, la tasa de cambio superó los $4.200 por primera vez desde octubre de 2023 y osciló entre $3.880 y $4.215, tal que promedió $4.054 y cerró en $4.136,50 ($271,10 por encima del cierre de mayo).

Durante el mes de agosto de 2024, el peso colombiano se depresión en un 2.48%, respecto al año 2023, a agosto de 2023 el dólar estaba $4.124,04 en comparación al 2024 que está en $4.021,63 ($102,41 por debajo).

En lo corrido del mes de septiembre frente al mismo mes del año inmediatamente anterior se ha visto un alza en el dólar en un del 3,31%, en septiembre del 2023 el dólar estaba en $4012,26 en comparación al 2014 que está en $4149,79 ($137,53 por encima).

Se espera que para la segunda mitad del año predominaría una tendencia de depreciación del peso. En este contexto, el resultado es que el peso promedie alrededor de $4.100 en el tercer Trimestre del año 2024.

SALARIO MÍNIMO

El ajuste del salario mínimo depende del resultado que se presenta en una mesa de negociación convocada al final del año entre las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores, los gremios empresariales y el gobierno. Dicho ajuste tiene como base incrementar el salario nominal en el valor de la inflación observada en el año en curso y adicional debe añadir un porcentaje que refleje la mejora de la productividad de los trabajadores y ese porcentaje es finalmente sobre lo cual debe girar la negociación; sin embargo, no siempre se llega a un acuerdo y cuando esto ocurre el Gobierno fija el valor del salario mínimo para el año siguiente por medio de un decreto.

[21] Banco de la Republica; Disponible: https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=%2Fshared%2FDashboards_T%2FD_Estad%C3%ADsticas%2FEstad%C3%ADsticas&page=Tasas%20de%20cambio%20y%20sector%20externo&NQUser=publico&NQPassword=publico123&lang=es

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2292 del 29 de diciembre de 2023, el salario mínimo legal para el año 2024 en Colombia se fijó en un millón trescientos mil pesos ($1.300.000) mensuales a partir del 1 de enero de 2024, lo que representa un aumento del 12% comparado con el año anterior. De otra parte, el mismo decreto fijó el auxilio de transporte en $162.000 pesos mensuales.

La relevancia del salario mínimo es que representa un piso para la fijación los salarios nominales formales y de esta manera también afecta del gasto público que se destina a nómina para el año siguiente. Se estima que, en 2023, según cifras del Ministerio de Trabajo y el DANE que 2,2 millones de personas ganan únicamente un salario mínimo, esta cifra representa 9,9% del personal ocupado en el país de 22,7 millones de personas. Ahora de estos últimos 10,3 millones de trabajadores ganan menos del salario mínimo. Cerca de siete millones de estos colombianos viven en el área urbana, por contra de 3,3 millones que lo hacen en el área rural.

Se puede afirmar de forma recurrente que la causa de la informalidad radica en que las empresas están obligadas a pagarles a muchos trabajadores un salario mínimo que está por encima de los que los mismos trabajadores estarían dispuestos a recibir para conseguir un empleo formal. Pero en realidad los estudios para dar una respuesta más precisa no arrojan resultados concluyentes. Más bien lo que se puede afirmar es que los cambios bruscos en términos de reducir o incrementar el salario mínimo. Un incremento elevado del salario mínimo como afirma Lora (2021), puede generar escases en algunos bienes como los procesados y así puede elevar la inflación. Pero en determinados sectores y empresas un salario alto puede ser resultar una carga de contratación costosa.

En conclusión, en el reajuste del salario mínimo debe primar una postura muy prudente que evite pérdidas para los trabajadores y empleadores. En este caso, el reajuste del 12% del salario mínimo superó a la inflación causada en 2023 del 9,28% por lo tanto puede beneficiar a los trabajadores con un mayor poder adquisitivo siempre y cuando la inflación presente una caída más pronunciada.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO

Según la Encuesta Mensual de Comercio - EMC realizada por el DANE, en mayo de 2024, las ventas minoristas aumentaron un 1,5% en comparación con junio del año inmediatamente anterior.

		Junio 2024 / junio 2023					
Dominios departamentales		**Variación anual**					
		Ventas				**Personal ocupado**	
		Nominal	**Real**	**Contribución**		**Variación**	**Contribución**
	Total nacional	-0,6	-0,6	-6,0		0,7	0,7
1.	Antioquia	1,3	-4,6	-0,7		0,9	0,1
2	Atlántico	-0,6	-6,4	-0,7		0,0	0,0
3	Bogotá	-3,1	-7,5	-2,4		0,4	0,1
4	Cundinamarca	-3,2	-8,7	-0,6		3,2	0,2
5	Santander	2,6	-3,3	-0,1		2,2	0,1
6	Valle del Cauca	1,1	-4,7	-0,5		0,7	0,1
7	Otros departamentos	0,8	-5,0	-1,3		0,3	0,1

Fuente: Encuesta Mensual de Comercio – EMC Jun-2024.- elaboracion propia
Departamento Administrativo Nacional de Estadistica – DANE (2024)

ASPECTOS GENERALES DEL SUBSECTOR

Lote No 1: Tecnología

Según informe del DANE *"En 2023 pr la actividad económica TIC que registró mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue telecomunicaciones con un 39,3%; seguido de los servicios TI con un 39,2%; comercio TIC con 11,6%; contenido y media, con 9,0%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,3%."*[22]

La actividad de telecomunicaciones se sitúa como la más importante del sector TIC, representando el 39,3% del valor agregado. Esto sugiere que, a pesar de la evolución tecnológica y la diversificación en el sector, los servicios de telecomunicaciones continúan siendo fundamentales, probablemente debido a la necesidad esencial de conectividad en todos los ámbitos de la vida moderna, desde el personal hasta el empresarial.

La actividad de telecomunicaciones se sitúa como la más importante del sector TIC, representando el 39,3% del valor agregado. Esto sugiere que, a pesar de la evolución tecnológica y la diversificación en el sector, los servicios de telecomunicaciones continúan siendo fundamentales, probablemente debido a la necesidad esencial de conectividad en todos los ámbitos de la vida moderna, desde el personal hasta el empresarial.

Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC Total nacional 2021p – 2023pr[23]

Actividad Característica TIC	2021P	2022P	2023Pr
Telecomunicaciones	44,0	40,3	39,3
Servicios TI	34,9	38,2	39,2
Comercio TIC	12,5	12,5	11,6
Contenido y Media	7,8	8,2	9,0
Manufactura TIC	0,5	0,6	0,5
Infraestructura TIC	0,3	0,3	0,3
Total Sector TIC	**100**	**100**	**100**

Fuente DANE

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

Según La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia *"En 2023 el mercado de productos de aseo y cuidado del hogar en Colombia tuvo un crecimiento del 11,9% frente al 2022, con ventas acumuladas por US$1.195 millones. En este caso, los productos más vendidos fueron: productos de lavandería, con US$722,8 millones; blanqueadores, con US$116,2 millones; protectores de superficies, con US$114,2 millones; lavaplatos, con US$113,9 millones e insecticidas, con US$77,7 millones.*

Por otro lado, el consumo per cápita de los productos de aseo y cuidado del hogar en Colombia fue de $100.691 pesos, lo que representó un crecimiento del 14,88% frente al 2022 y las categorías que más crecieron en ventas en 2023 frente a 2022 fueron: lustradores, con 23,3%; productos de lavandería, con 14,5%; productos de limpieza de baños, con 12,3%; lavaplatos, con 9,8% y blanqueadores, con 7,8%.

Los principales canales de venta fueron las tiendas de barrio, con 25%; los hipermercados, con 24,9%; las tiendas de descuentos, con 24,7%; y los supermercados, con 21%. Cabe señalar que el canal online solo representó el 1,6% de las ventas frente a una participación del 98,4% de las tiendas presenciales."[24].

[22] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSTI/bol-CSTIC-2023pr.pdf (Pág. 4)
[23] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSTI/bol-CSTIC-2023pr.pdf (Pág. 5)
[24] Fuente ANDI; Disponible en: https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17696-cada-colombiano-gasta-un-promedio-de-44

De acuerdo con las cifras mostradas anteriormente, el mercado de aseo y cuidado del hogar en Colombia muestra un crecimiento robusto, impulsado por la demanda de productos esenciales y la preferencia por canales de venta tradicionales, mientras que la digitalización del comercio presenta un reto que podría ser clave para el futuro del sector.

Lote No 3: Materiales de Ferretería

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio - EMC[25], las cifras de consumo en este sector de artículos de ferretería, vidrios y pinturas existe una variación del -9,7% en referencia al año inmediatamente como lo muestra el cuadro inferior; con un coeficiente de variación de 0,1%.

Este descenso en el consumo puede tener implicaciones importantes para los minoristas de papelería y útiles escolares, que podrían tener que reconsiderar su estrategia de mercado, ajustar su inventario y buscar nuevas oportunidades para atraer a los consumidores, especialmente en un contexto donde los hábitos de compra están evolucionando.

Encuesta Mensual de Comercio - EMC[26]

DANE

Encuest

1.1.1 Coeficientes de variación de la variación porcentual de las ventas del comercio al por menor, según grupos de mercancías
Total nacional[P]
Julio 2024

	Agosto 2023 - julio 2024 / agosto 2022 - julio 2023			
Descripción	Variación doce meses			
	Variación (%)	C.v	L.i	L.s
14. Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-9,7	0,1	-9,8	-9,5

Fuente: DANE

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio - EMC[27], las cifras de consumo en este sector de papelería y útiles escolares una variación del -8,7% en referencia al año inmediatamente como lo muestra el cuadro inferior; con un coeficiente de variación de 0,1%.

La variación del -8,7% en el consumo del sector de papelería y útiles escolares es un indicador que merece atención, tanto por las razones que la motivan como por las posibles estrategias de respuesta que las empresas deben considerar para adaptarse a este cambio en el comportamiento del consumidor y el mercado. Es aconsejable analizar con mayor profundidad los factores que contribuyen a esta disminución y evaluar si se trata de una tendencia a largo plazo o un fenómeno temporal.

[25] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc (anexo comercio minorista)
[26] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc (anexo comercio minorista)
[27] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc (anexo comercio minorista)

Encuesta Mensual de Comercio - EMC[28]

Encuest				
1.1.1 Coeficientes de variación de la variación porcentual de las ventas del comercio al por menor, según grupos de mercancías Total nacional[P] Julio 2024				
	Agosto 2023 - julio 2024 / agosto 2022 - julio 2023			
Descripción	Variación doce meses			
	Variación (%)	C.v	L.i	L.s
13. Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-8,7	0,1	-8,9	-8,4

Fuente: DANE

Lote No 5: Insumos agropecuarios y silvícolas

Según cifras del DANE, *"De acuerdo con la información reportada para julio de 2024, del grupo de elementos agropecuarios, el 38,56% de los precios de estos elementos presentó variación positiva, variación negativa el 35,48%, permaneció estable (no hubo variación) el 19,23% y sin información de su variación el 6,73% restante, resaltando que, en mayo de 2024 se reportó la mayor participación de precios con variación positiva del periodo"*[29].

La producción agrícola suele ser cíclica, con temporadas de cosecha y siembra que impactan los precios. Por lo tanto, es esencial evaluar cómo estos ciclos pueden influir en las variaciones de precios durante el resto del año.

Con base en los datos actuales y tendencias observadas, se puede proyectar que:

- Si la tendencia de precios positivos se mantiene, podemos anticipar que alrededor del 40% de los productos agropecuarios continuarán experimentando incrementos en sus precios hacia el final de 2024.
- Podríamos prever que los precios con variación negativa tiendan a estabilizarse si la oferta de productos mejora.
- Las condiciones de mercado podrían llevar a un aumento en el porcentaje de productos con precios estables si se alcanza un equilibrio entre oferta y demanda.

Sin embargo, es importante señalar que las proyecciones son inherentemente inciertas y deben ser revisadas periódicamente a medida que evolucionen los factores del mercado. El análisis continuo y la recopilación de datos actualizados serán cruciales para una evaluación precisa.

Lote No 6: Industrial

Según la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), en 2023 el mercado de productos de accesorios y componentes experimentó un crecimiento significativo en la transformación económica de Colombia. Este crecimiento estuvo acompañado por el surgimiento de emprendimientos exitosos en diversos sectores, los cuales han sido fundamentales para impulsar la innovación, generar empleo y contribuir al desarrollo económico del país.

El artículo 334 de la Constitución Política de Colombia establece que el Estado es responsable de intervenir en la economía para mejorar el bienestar general y garantizar la eficiencia de los mercados. De este modo, la promoción de emprendimientos y el apoyo a sectores emergentes como el de los accesorios y componentes son parte de las políticas públicas orientadas a incentivar la productividad y competitividad

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, promulgado por el gobierno colombiano, incluye

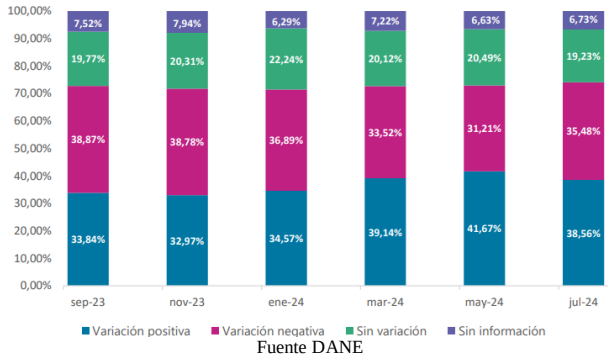
[28] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc (anexo comercio minorista)

[29] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/SIPSA/bol-SIPSAinsumos-jul2024.pdf (Pag.73)

políticas dirigidas a fortalecer las capacidades de las microempresas, promoviendo la formalización, acceso a mercados y la adopción de tecnologías que contribuyan a su innovación y sostenibilidad en el tiempo.

De acuerdo con las cifras mostradas anteriormente, el mercado de aseo y cuidado del hogar en Colombia muestra un crecimiento robusto, impulsado por la demanda de productos esenciales y la preferencia por canales de venta tradicionales, mientras que la digitalización del comercio presenta un reto que podría ser clave para el futuro del sector.

Comportamiento de los precios minoristas del grupo de elementos agropecuarios
Serie: septiembre (2023) – julio (2024)[30]



Fuente DANE

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Este apartado se compone por aquellas asociaciones que en conjunto vigilan, comercializan y/o representan el objeto a contratar.

- Ministerio de Salud y Protección Social.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Ministerio de Industria y Comercio.
- Ministerio del Deporte
- Ministerio de Igualdad y Equidad.
- Ministerio de Educación Nacional.
- Departamento Nacional de Planeación – DNP.
- Departamento de la Prosperidad Social - MDPS.
- Empresas Sociales del Estado (ESE).
- De la Primera infancia a la juventud
- Las Familias de niñas, niños y adolescentes
- Mujer equidad y genero
- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.
- Buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
- Comercializadores y proveedores.
- Gremios del Sector
- Empresas privadas
- Empresas Proveedoras de suministros para eventos
- Normas técnicas colombianas

[30] Fuente DANE; Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/SIPSA/bol-SIPSAinsumos-jul2024.pdf (Pag.73)

- Comités de Educación ambiental CIDEA
- PROCEDA
- PRAES
- Agencia de Desarrollo Rural - ADR
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP
- Corporación Colombia Internacional – CCI
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO
- Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA
- FIDUAGRARIA

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- Asociación Nacional de Empresarios – ANDI.
- Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO.
- Cajas de Compensación Familiar.
- Juntas de Acción Comunal JAC
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
- Asociación Colombiana de Wedding & Profesionales en Eventos ASOCOLWEP representa al gremio de los eventos a nivel nacional y su cadena de valor.
- Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores - ACINPRO
- Sociedad de Autores y Compositores de Colombia – SAYCO

ANALISIS DE LA OFERTA

Ahora para complementar este análisis del sector, se debe avanzar en la comprensión de las fuerzas competitivas del mercado y sus causas subyacentes. Según Porter (2008) estas fuerzas revelan los orígenes de la rentabilidad actual de un sector y brinda un marco para anticiparse a la competencia e influir en ella (y en la rentabilidad) en el largo plazo. La estructura saludable de un sector debería ser tan importante para un estratega como la posición de su empresa.

Comprender la estructura de un sector también es clave para un posicionamiento estratégico eficaz.

Por tanto, el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere para satisfacer su necesidad.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente sugiere analizar las variables asociadas al objeto del contrato, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.*[31]

El análisis de sector, por tanto, de la oferta implica la comprensión de las fuerzas competitivas del

[31] Decreto 1082 de 2015. Tomado del pagima web: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=71552

mercado y sus causas subyacentes. Según Porter[32] estas fuerzas revelan los orígenes de la rentabilidad actual de un sector y brinda un marco para anticiparse a la competencia e influir en ella (y en la rentabilidad) en el largo plazo. La estructura saludable de su sector debería ser tan importante para un estratega como la posición de su empresa. Comprender la estructura de un sector también es clave para un posicionamiento estratégico eficaz.



Fuente: Revista Harvard Business Reviw – America Latina - Michael E., Porter. 2008

Poder de negociación de los proveedores: La necesidad es de una persona, natural o jurídica, que tenga experiencia como proveedor de suministros que reside en la localidad 20 de Sumapaz. Así mismo, es importante resaltar que las regulaciones y estándares de calidad pueden limitar las opciones para los compradores, razón por la cual, las entidades públicas pueden tener inconvenientes a la hora de adelantar procesos de contratación para la adquisición de bienes del sector. Conforme con lo anterior, se concluye que el poder de negociación se sitúa en nivel intermedio.

Amenaza de nuevos competidores: El ingreso al mercado correspondiente al sector objeto de estudio puede incluir una serie de dificultades teniendo en cuenta que los bienes y servicios necesarios cuentan con regulaciones y estándares específicos; sin embargo, si los nuevos competidores cumplen con los requisitos no existen inconvenientes para su concurrencia.

Amenaza de productos o servicios sustitutos: La amenaza de sustitutos es menor toda vez que no es posible encontrar bienes o servicios en el sector de servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, logísticos que cumplan con la misma funcionalidad.

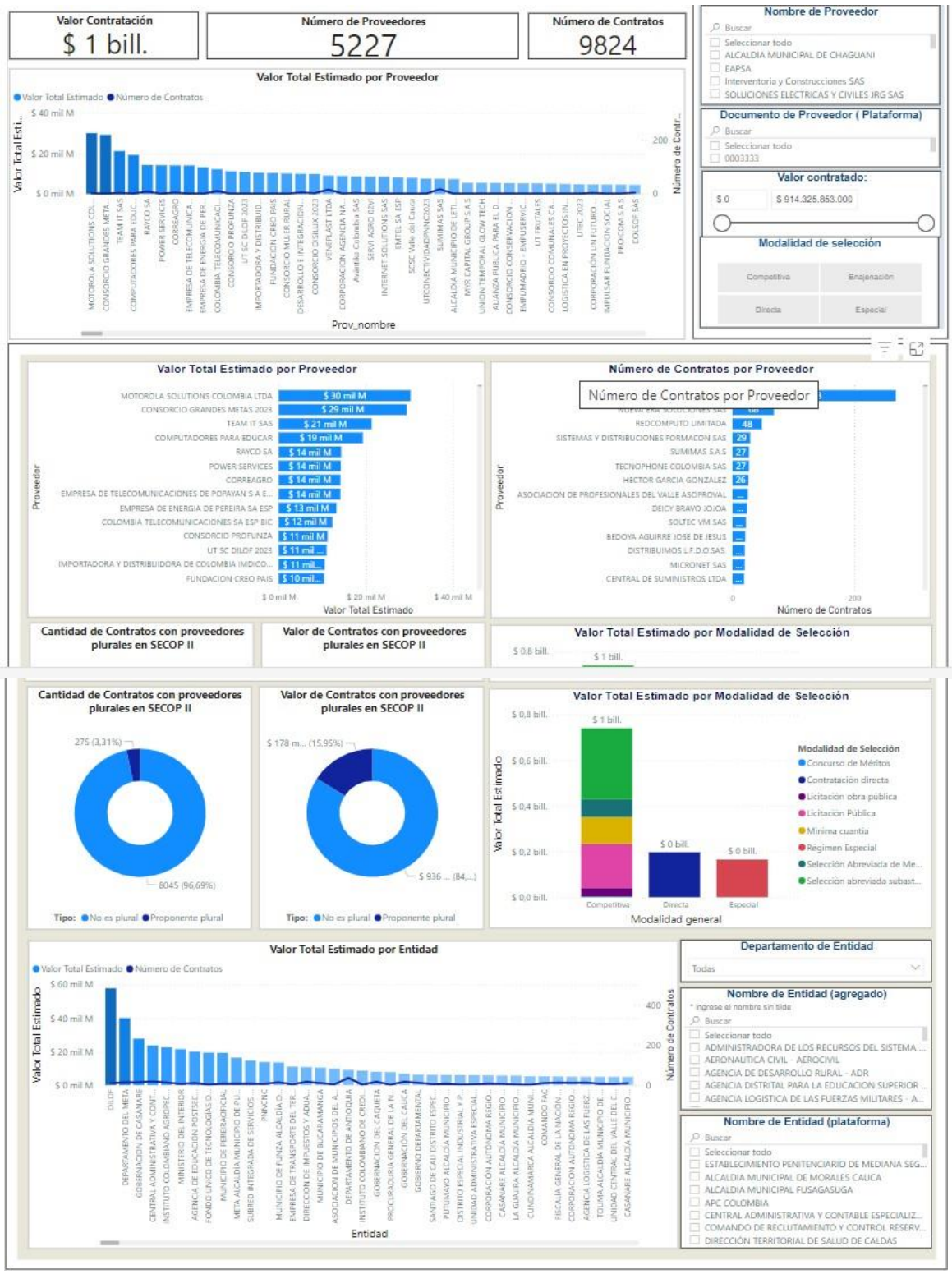
Rivalidad entre competidores existentes: Existe una amplia rivalidad entre los competidores del sector toda vez que se presenta una gran diferenciación de productos, destinos, precios competitivos y calidad del servicio son factores clave para la competitividad.

[32] Michael E., Porter. 2008. "Las cinco fuerzas competitivas que le dan forma a la estrategia". Revista Harvard Business Reviw – America Latina - Reimpresión R0801E-E Disponible en: https://utecno.files.wordpress.com/2014/05/las_5_fuerzas_competitivas-_michael_porter-libre.pdf, Pag 10



Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente MAE[33]

[33] Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, Modelo de abastecimiento estratégico, Análisis de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667



Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente MAE[34]

[34] Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, Modelo de abastecimiento estratégico, Análisis de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	3080	$ 346.472.837.887	31,35%	3080	$ 346.472.837.887	31,35%
432115 - Computadores	2361	$ 275.794.940.269	25,03%	2361	$ 275.794.940.269	25,03%
432117 - Dispositivos informáticos de entrada de datos	231	$ 44.279.678.606	4,02%	231	$ 44.279.678.606	4,02%
432121 - Impresoras de computador	488	$ 25.398.318.812	2,30%	488	$ 25.398.318.812	2,30%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	396	$ 129.783.684.164	11,78%	396	$ 129.783.684.164	11,78%
391116 - Iluminación exterior y artefactos	396	$ 129.783.684.164	11,78%	396	$ 129.783.684.164	11,78%
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	462	$ 86.838.929.131	8,88%	462	$ 86.838.929.131	8,88%
101515 - Semillas y plántulas vegetales	462	$ 86.838.929.131	8,88%	462	$ 86.838.929.131	8,88%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	208	$ 72.599.631.767	6,59%	208	$ 72.599.631.767	6,59%
431915 - Dispositivos de comunicación personal	208	$ 72.599.631.767	6,59%	208	$ 72.599.631.767	6,59%
4713 - Suministros de aseo y limpieza	1348	$ 66.870.630.568	6,08%	1348	$ 66.870.630.568	6,08%
471317 - Suministros para aseos	947	$ 46.598.843.030	4,23%	947	$ 46.598.843.030	4,23%
471315 - Trapos y paños de limpieza	118	$ 11.672.099.424	1,06%	118	$ 11.672.099.424	1,06%
471316 - Escobas, traperos, cepillos y accesorios	283	$ 7.799.588.114	0,71%	283	$ 7.799.588.114	0,71%
4512 - Equipo de video, filmación o fotografía	172	$ 53.174.097.802	4,83%	172	$ 53.174.097.802	4,83%
451215 - Cámaras	172	$ 53.174.097.802	4,83%	172	$ 53.174.097.802	4,83%
2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	210	$ 50.079.638.580	4,54%	210	$ 50.079.638.580	4,54%
261117 - Baterías, pilas y accesorios	210	$ 50.079.638.580	4,54%	210	$ 50.079.638.580	4,54%

Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente MAE[35]

5215 - Utensilios de cocina domésticos	231	$ 44.108.778.822	4,00%	231	$ 44.108.778.822	4,00%
521520 - Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar	49	$ 31.523.181.416	2,86%	49	$ 31.523.181.416	2,86%
521516 - Utensilios de cocina domésticos	125	$ 6.375.229.962	0,58%	125	$ 6.375.229.962	0,58%
521518 - Batería de cocina doméstica	31	$ 2.732.132.560	0,25%	31	$ 2.732.132.560	0,25%
521522 - Lavado de platos y accesorios de almacenamiento de platos	6	$ 2.507.509.658	0,23%	6	$ 2.507.509.658	0,23%
521519 - Utensilios para hornear domésticos	6	$ 714.474.535	0,06%	6	$ 714.474.535	0,06%
521517 - Cubertería y cuchillería de uso doméstico	14	$ 256.250.691	0,02%	14	$ 256.250.691	0,02%
2711 - Herramientas de mano	384	$ 38.818.380.838	3,50%	384	$ 38.818.380.838	3,50%
271120 - Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	236	$ 17.993.199.287	1,63%	236	$ 17.993.199.287	1,63%
271122 - Herramientas de albañilería y concreto	29	$ 13.275.704.815	1,20%	29	$ 13.275.704.815	1,20%
271115 - Herramientas de corte y engarzado y punzones	47	$ 2.940.024.452	0,27%	47	$ 2.940.024.452	0,27%
271121 - Herramientas de sujeción y fijación	18	$ 2.526.794.656	0,23%	18	$ 2.526.794.656	0,23%
271118 - Herramientas de medida y bocetaje	17	$ 1.360.801.301	0,12%	17	$ 1.360.801.301	0,12%
271116 - Herramientas de perfilar	17	$ 521.866.375	0,05%	17	$ 521.866.375	0,06%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1043	$ 37.784.970.410	3,43%	1043	$ 37.784.970.410	3,43%
441031 - Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	922	$ 34.430.666.612	3,12%	922	$ 34.430.666.612	3,12%
441029 - Accesorios de máquinas de oficina	121	$ 3.364.303.798	0,31%	121	$ 3.364.303.798	0,31%
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	268	$ 37.702.676.333	3,42%	268	$ 37.702.676.333	3,42%
101715 - Abonos orgánicos y nutrientes para plantas	148	$ 24.732.226.754	2,24%	148	$ 24.732.226.754	2,24%
101716 - Abonos químicos y nutrientes para plantas	110	$ 12.970.448.579	1,18%	110	$ 12.970.448.579	1,18%
2413 - Refrigeración industrial	39	$ 19.636.733.183	1,78%	39	$ 19.636.733.183	1,78%
241316 - Congeladores industriales	39	$ 19.636.733.183	1,78%	39	$ 19.636.733.183	1,78%

Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente MAE[36]

[35] Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, Modelo de abastecimiento estratégico, Análisis de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

[36] Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, Modelo de abastecimiento estratégico, Análisis de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	228	$ 18.398.584.326	1,78%	228	$ 18.398.584.326	1,78%
451116 - Proyectores y suministros	163	$ 12.544.621.352	1,14%	163	$ 12.544.621.352	1,14%
451118 - Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores	63	$ 6.854.942.973	0,62%	63	$ 6.854.942.973	0,62%
5214 - Aparatos electrodomésticos	241	$ 13.901.736.123	1,26%	241	$ 13.901.736.123	1,26%
521415 - Electrodomésticos para cocina	241	$ 13.901.736.123	1,26%	241	$ 13.901.736.123	1,26%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	133	$ 13.636.721.663	1,23%	133	$ 13.636.721.663	1,23%
411115 - Instrumentos de medición del peso	127	$ 8.518.163.666	0,77%	127	$ 8.518.163.666	0,77%
411117 - Instrumentos y accesorios de visión y observación	56	$ 5.016.557.887	0,46%	56	$ 5.016.557.887	0,46%
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	114	$ 12.661.669.841	1,15%	114	$ 12.661.669.841	1,15%
481015 - Equipo para cocinar o calentar	114	$ 12.661.669.841	1,15%	114	$ 12.661.669.841	1,15%
1111 - Tierra y piedra	137	$ 12.221.226.350	1,11%	137	$ 12.221.226.350	1,11%
111116 - Piedra	137	$ 12.221.226.350	1,11%	137	$ 12.221.226.350	1,11%
4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	392	$ 10.777.317.237	0,98%	392	$ 10.777.317.237	0,98%
421720 - Kits para los servicios médicos de urgencias y campo	392	$ 10.777.317.237	0,98%	392	$ 10.777.317.237	0,98%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	448	$ 10.387.549.473	0,94%	448	$ 10.387.549.473	0,94%
441115 - Agendas y accesorios	448	$ 10.387.549.473	0,94%	448	$ 10.387.549.473	0,94%
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	92	$ 9.134.684.832	0,83%	92	$ 9.134.684.832	0,83%
601311 - Instrumentos de metal	58	$ 7.136.478.805	0,65%	58	$ 7.136.478.805	0,65%
601313 - Instrumentos de cuerda	34	$ 1.998.106.027	0,18%	34	$ 1.998.106.027	0,18%
5310 - Ropa	84	$ 4.815.259.205	0,44%	84	$ 4.815.259.205	0,44%
531018 - Abrigos y chaquetas	84	$ 4.815.259.205	0,44%	84	$ 4.815.259.205	0,44%
3116 - Ferretería	45	$ 2.529.417.323	0,23%	45	$ 2.529.417.323	0,23%
311623 - Ferretería de montaje	45	$ 2.529.417.323	0,23%	45	$ 2.529.417.323	0,23%
4212 - Equipos y suministros veterinarios	20	$ 870.004.484	0,08%	20	$ 870.004.484	0,08%
421218 - Equipo y suministros para inseminación artificial veterinaria	20	$ 870.004.484	0,08%	20	$ 870.004.484	0,08%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	20	$ 808.208.193	0,07%	20	$ 808.208.193	0,07%
531215 - Maletas	20	$ 808.208.193	0,07%	20	$ 808.208.193	0,07%
5212 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	20	$ 345.025.525	0,03%	20	$ 345.025.525	0,03%
521216 - Mantelerías de cocina y mesa y accesorios	20	$ 345.025.525	0,03%	20	$ 345.025.525	0,03%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	4	$ 71.421.552	0,01%	4	$ 71.421.552	0,01%
411234 - Dispositivos de dosificación	4	$ 71.421.552	0,01%	4	$ 71.421.552	0,01%
Total	9824	$ 1.102.037.604.139	100,00%	9824	$ 1.102.037.604.139	100,00%

Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente MAE[37]

Lote No 1: Tecnología

CODIGO	VALOR TOTAL	NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO DE PROVEEDORES
261117	$ 45.231.822.893	168	135
432115	$ 218.034.289.364	984	669
432121	$ 19.783.283.870	310	264
431915	$ 63.997.755.769	95	76
432117	$ 42.465.841.376	135	122
441031	$ 27.086.048.517	577	325
451116	$ 8.757.787.403	99	82
451215	$ 45.041.044.452	108	83
411117	$ 4.760.100.965	50	41
451118	$ 6.191.792.030	31	28
441029	$ 1.170.938.923	32	30
TOTAL	**$ 482.520.705.562**	**2589**	**1855**

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente - elaboración propia.

Según los datos presentados anteriormente, se destaca que, los códigos de clasificación UNSPSC 261117 Baterías pilas y accesorios, 432115 Computadores, 432121 Impresoras de Computador, 431915

[37] Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, Modelo de abastecimiento estratégico, Análisis de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

Dispositivos de Comunicación personal, 432117 Dispositivos informáticos de entrada de datos, 441031 Suministro para impresoras, fax y fotocopiadora, 451116 Proyectores y suministros, 451215 Cámaras, 411117 Instrumentos y accesorios de visión y observación, 451118 Equipos de presentación de video y de mezcla de video y sonido; hardware y controladores, 441029 Accesorios y Máquinas de Oficina cuentan con una participación de 1855 proveedores que han obtenido un total de 2589 contratos adjudicados para el año 2023. Estos contratos han generado un valor acumulado de **$482.520.705.562** M/CTE. Desde una perspectiva de contratación, estos datos indican la relevancia y la magnitud de la inversión realizada en proyectos relacionados con útiles escolares y pedagógicos, por parte de las entidades públicas del orden distrital.

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

CODIGO	VALOR TOTAL	NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO DE PROVEEDORES
241316	$ 19.623.733.183	39	37
471315	$ 11.572.099.424	118	92
471316	$ 7.799.588.114	283	236
471317	$ 46.598.843.030	947	622
481015	$ 12.661.669.841	114	98
521216	$ 345.025.525	20	20
521415	$ 13.901.736.123	241	206
521516	$ 6.375.229.962	125	105
521517	$ 256.250.691	14	14
521518	$ 2.731.132.560	31	31
521519	$ 714.474.535	6	6
521520	$ 31.523.181.416	49	46
521522	$ 2.507.509.658	6	6
TOTAL	**$ 156.610.474.062**	**1993**	**1519**

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente - elaboración propia.

Según los datos presentados anteriormente, se destaca que, los códigos de clasificación UNSPSC 241316 Congeladores Industriales, 471315 Trapos y paños de limpieza, 471316 Escobas, traperos, cepillos y accesorios, 471317 Suministro para aseo, 481015 Equipos para cocinar o calentar, 521216 Mantelerías de cocina y mesa y accesorios, 521415 Electrodomésticos para cocina, 521516 Utensilios de cocina domésticos, 521517 Cubertería y cuchillería de usos doméstico, 521518 Batería de cocina domésticas, 521519 Utensilios para hornear domésticos, 521520 Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar, 521522 Lavado de platos y accesorios de almacenamiento de platos cuentan con una participación de 1519 proveedores que han obtenido un total de 1993 contratos adjudicados para el año 2023. Estos contratos han generado un valor acumulado de **$156.610.474.062** M/CTE. Desde una perspectiva de contratación, estos datos indican la relevancia y la magnitud de la inversión realizada en proyectos relacionados con útiles escolares y pedagógicos, por parte de las entidades públicas del orden distrital.

Lote No 3: Materiales de Ferretería

CODIGO	VALOR TOTAL	NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO DE PROVEEDORES
111116	$ 12.221.226.350	137	107
271115	$ 2.940.024.452	47	47
271116	$ 521.866.375	17	17
271118	$ 1.360.801.301	17	15
271120	$ 17.993.199.287	236	209
271121	$ 2.526.794.656	18	14
271122	$ 13.275.704.815	29	27
311623	$ 2.529.417.323	45	44
391116	$ 129.783.684.164	395	313
411234	$ 71.421.552	4	4
421720	$ 10.777.317.237	392	255
TOTAL	**$ 194.001.457.512**	**1337**	**1052**

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente - elaboración propia.

Según los datos presentados anteriormente, se destaca que, los códigos de clasificación 111116 Piedra, 271115 Herramienta de corte y engarzado y punzones, 271116 Herramientas de perfilar, 271118 Herramientas de medida y bocetaje, 271120 Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación, 271121 Herramientas de Sujeción y Fijación, 271122 Herramientas de Albañilería y Concreto, 311623 Ferretería de montaje, 391116 Iluminación exterior y artefactos, 411234 Dispositivos de dosificación, 421720 Kits para los servicios médicos de urgencia y campo cuentan con una participación de 1052 proveedores que han obtenido un total de 1337 contratos adjudicados para el año 2023. Estos contratos han generado un valor acumulado de **$194.001.457.512** M/CTE. Desde una perspectiva de contratación, estos datos indican la relevancia y la magnitud de la inversión realizada en proyectos relacionados con útiles escolares y pedagógicos, por parte de las entidades públicas del orden distrital.

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

CODIGO	VALOR TOTAL	NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO DE PROVEEDORES
411115	$ 8.519.163.666	127	113
441115	$ 10.387.549.473	446	358
531018	$ 4.815.259.205	84	79
531215	$ 808.208.193	20	19
601311	$ 7.136.478.605	58	42
601313	$ 1.998.106.027	34	29
TOTAL	**$ 33.664.765.169**	**769**	**640**

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente - elaboración propia.

Según los datos presentados anteriormente, se destaca que, los códigos de clasificación 411115 Agendas y accesorios, 441115 Instrumentos de medición de peso, 531018 Abrigos y chaquetas, 531215 Maletas, 601311 Instrumentos de metal, 601313 Instrumentos de cuerdas cuentan con una participación de 640 proveedores que han obtenido un total de 769 contratos adjudicados para el año 2023. Estos contratos han generado un valor acumulado de **$33.664.765.169** M/CTE. Desde una perspectiva de contratación, estos datos indican la relevancia y la magnitud de la inversión realizada en proyectos relacionados con útiles escolares y pedagógicos, por parte de las entidades públicas del orden distrital.

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas.

CODIGO	VALOR TOTAL	NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO DE PROVEEDORES
101515	$ 96.636.929.131	452	345
101715	$ 24.732.226.754	148	121
101716	$ 12.970.448.579	110	89
421218	$ 870.004.484	20	17
TOTAL	**$ 135.209.608.948**	**730**	**572**

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente - elaboración propia.

Según los datos presentados anteriormente, se destaca que, los códigos de clasificación 101515 Semillas y plántulas vegetales, 101715 Abonos orgánicos y nutrientes para plantas, 101716 Abonos químicos y nutrientes para plantas, 421218 Equipo y suministros para inseminación artificial veterinaria, cuentan con una participación de 572 proveedores que han obtenido un total de 730 contratos adjudicados para el año 2023. Estos contratos han generado un valor acumulado de **$135.209.608.948** M/CTE. Desde una perspectiva de contratación, estos datos indican la relevancia y la magnitud de la inversión realizada en proyectos relacionados con útiles escolares y pedagógicos, por parte de las entidades públicas del orden distrital.

Lote 6: Industrial:

CODIGO	VALOR TOTAL	NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO DE PROVEEDORES
241316	$ 19.623.733.183	39	37
471315	$ 11.572.099.424	118	92
471316	$ 7.799.588.114	283	236
471317	$ 46.598.843.030	947	622
481015	$ 12.661.669.841	114	98
521216	$ 345.025.525	20	20
521415	$ 13.901.736.123	241	206
521516	$ 6.375.229.962	125	105
521517	$ 256.250.691	14	14
521518	$ 2.731.132.560	31	31
521519	$ 714.474.535	6	6
521520	$ 31.523.181.416	49	46
521522	$ 2.507.509.658	6	6
TOTAL	**$ 156.610.474.062**	**1993**	**1519**

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente - elaboración propia.

Según los datos presentados anteriormente, se destaca que, los códigos de clasificación UNSPSC 241316 Congeladores Industriales, 471315 Trapos y paños de limpieza, 471316 Escobas, traperos, cepillos y accesorios, 471317 Suministro para aseo, 481015 Equipos para cocinar o calentar, 521216 Mantelerías de cocina y mesa y accesorios, 521415 Electrodomésticos para cocina, 521516 Utensilios de cocina domésticos, 521517 Cubertería y cuchillería de usos doméstico, 521518 Batería de cocina domésticas, 521519 Utensilios para hornear domésticos, 521520 Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar, 521522 Lavado de platos y accesorios de almacenamiento de platos cuentan con una

participación de 1519 proveedores que han obtenido un total de 1993 contratos adjudicados para el año 2023. Estos contratos han generado un valor acumulado de **$156.610.474.062** M/CTE. Desde una perspectiva de contratación, estos datos indican la relevancia y la magnitud de la inversión realizada en proyectos relacionados con útiles escolares y pedagógicos, por parte de las entidades públicas del orden distrital.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

El estudio financiero se realiza con el propósito de determinar la solidez financiera del interesado que se presenta a un proceso de contratación pública y de igual forma, permite concluir si la propuesta CUMPLE o NO CUMPLE con los requisitos establecidos. Ahora bien, con el fin de exponer la metodología utilizada para verificar la capacidad financiera y organizacional, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz menciona que se realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y organizacionales sobre lo que se encuentre en firme en el registro único de proponentes de los proponentes que decidan concurrir al proceso de selección.

El FDRS tomará en cuenta los indicadores reportados en el RUP de la vigencia fiscal del año inmediatamente anterior, es decir del año 2023 para la respectiva verificación de requisitos financieros y organizacionales del presente proceso. El decreto transitorio 399 de 2021, el decreto 579 de 2021 y 1041 de 2022 con los cuales se expidieron medidas encaminadas a la reactivación económica y a través de las cuales se desarrolló la posibilidad de que en los procedimientos de selección se evaluará la capacidad financiera y organizacional de los oferentes teniendo en cuenta el mejor año fiscal del proponente de los últimos tres (3) años, ya no se encuentran vigentes.

TRATAMIENTO DE DATOS

El objetivo general de todo tratamiento de datos (y por tanto de todo muestreo) es llegar a conocer determinadas características de una población o mercado, a partir de una selección de unidades de éste, con el menor coste posible. Mediante las técnicas estadísticas, las leyes probabilísticas y los diseños muestrales basados en varios métodos de muestreo, es posible aproximarse al conocimiento de estas características sin necesidad de tener que obtener la información exhaustiva de toda la población garantizando la representatividad por el hecho de tener una parte del todo[38].

El tratamiento adecuado de los datos permite extrapolar y por ende generalizar los resultados observados en ésta, a la población accesible; y a partir de ésta, a la población objetivo. Por esta razón, de conformidad con lo establecido por la normatividad colombiana el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz obtuvo una muestra de empresas para la estimación del comportamiento de las variables financieras y organizacionales del sector económico del objeto a contratar.

El Registro Único Empresarial y Social pone a disposición para consulta abierta los registros únicos de proponentes inscritos en las cámaras de comercio, a partir de esto, el FDRS realizó un muestreo aleatorio simple –sin sesgos- en una muestra de 205 empresas que operan en el sector objeto del presente proyecto, a garantizando la equiprobabilidad de participación de todas las unidades que componen el mercado y de acuerdo con la clasificación de los códigos UNSCPS[39] y CIIU[40]: El siguiente es el resultado del ejercicio:

[38] López-Roldan, Pedro; Fachelli, Sandta . "Metodología de la investigación social cuantitativa". Disponible en https://www.uab.cat/web/investigacion/itinerarios/produccion-cientifica/portal-de-investigacion-de-la-uab-1345847653217.html. Universitat Autónoma de Barcelona. Pag 12, 2015.

[39] El Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (The United Nations Standard Products and Services Code) es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios.

[40] Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) es una metodología utilizada para clasificar productos y servicios por actividades económicas

Lote No 1: Tecnología

#	CODIGOS	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONI	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MIPYMES
1	261117	830086711	A&A FADIPARTES SAS	2,86	0,84	1,43	0,57	0,08	SI
2	261117	890322449	BRAKO S.A.S	3,61	0,46	1,04	0,08	0,04	SI
3	261117	900803591	ASEOEMMANUEL SAS	2,23	0,29	14,74	0,27	0,19	SI
4	411117	900098586	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA	3,91	0,31	INDETERMINADO	0,31	0,26	SI
5	411117	900130648	VORTEX COMPANY S A S	3,35	0,6	1,23	0,23	0,09	SI
6	411117	830023844	BIOMERIEUX COLOMBIA S A S	1,17	0,72	6,66	0,33	0,09	NO
7	411117	830068852	BPL MEDICAL SAS	2,18	0,46	8,16	0,28	0,15	SI
8	411117	860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE	2,48	0,75	0,36	0,08	0,01	SI
9	411117	900130648	VORTEX COMPANY S A S	3,35	0,6	1,23	0,23	0,09	SI
10	411117	900344751	SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA	2,39	0,35	7,63	0,35	0,22	SI
11	411117	900683997	TECNOLOGIA EN PROCESOS DE	2,4	0,59	4,6	0,5	0,2	SI
12	431915	901314067	CONEXIONES Y	2,5	0,45	9,61	0,14	0,08	SI
13	431915	901009183	ALMACOM SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS	3,62	0,26	INDETERMINADO	0,42	0,31	SI
14	432115	830024376	BLUE ONE SOLUTIONS S.A.S.	4,52	0,38	6,08	0,36	0,22	SI
15	432115	900551332	FANORY S A S	6,92	0,14	INDETERMINADO	0,31	0,26	SI
16	432117	900123243	FUNDACION FLORA Y FAUNA	4,96	0,08	INDETERMINADO	0,31	0,28	SI
17	432117	901025545	INTELLI NEXT SAS	3,14	0,46	3,24	0,52	0,28	SI
18	432117	901366021	AJ DESIGN SAS	6,61	0,4	2,85	0,71	0,42	SI
19	441029	900454322	MEMCO SAS	1,71	0,76	1,31	0,4	0,09	SI
20	441031	830073623	KEY MARKET S.A.S. EN	1,61	0,65	3,53	0,1	0,03	NO
21	441031	830141960	JAAM S.A.	1,51	0,32	1,51	0,06	0,04	SI
22	441031	860028580	DISPAPELES S.A.S	1,57	0,6	0,94	0,08	0,03	NO
23	451116	800229279	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES	2,81	0,49	4,23	0,23	0,11	SI
24	451116	890903938	BANCOLOMBIA S.A, ADEMÁS PODRÁ GIRAR BAJO LA DENOMINACIÓN BANCO DE COLOMBIA S.A.	0,41	0,85	0,55	0,2	0,03	NO
25	451116	900026709	CESAR TABARES L & CIA S.A.S	4,29	0,51	7,73	0,34	0,16	SI
26	451118	900313620	TICBRIDGE SAS	3,06	0,5	3,02	0,18	0,09	SI
27	451118	900313620	TICBRIDGE SAS	3,06	0,5	3,02	0,18	0,09	SI
28	451118	830016890	PCT LTDA	3,91	0,11	INDETERMINADO	0,11	0,1	SI
29	451215	900502917	COMERCIALIZADORA SEMCAR S A S	3,91	0,42	28,3	0,26	0,15	SI
30	451215	900686378	HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS	1,24	0,76	3,2	0,63	0,15	SI

Fuente: Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano www.datos.gov.co - Registro Único Empresarial y Social www.rues.org.co

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

#	CODIGOS	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MIPYMES
1	241316	830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	2,89	0,39	13,62	0,24	0,15	SI
2	241316	832003079	KHYMOS S.A.S	1,66	0,52	102	0,51	0,24	SI
3	241316	890317339	PALLOMARO S.A.	2,32	0,4	2,26	0,4	0,24	SI
4	241316	900141465	HITECH SERVICES SAS	2,95	0,25	12,8	0,1	0,07	SI
5	241316	900355024	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S	3,33	0,53	2,07	0,29	0,13	SI
6	471315	890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	1,32	0,54	4,52	0,24	0,11	NO
7	471315	900759272	DISTRIBUCION INSTITUCIONAL S.A.S.	1,6	0,66	8,75	0,72	0,24	SI
8	471315	811041408	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS GOMEZ PLATA LTDA.	3,66	0,48	2,82	0,12	0,06	SI
9	471315	830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	2,2	0,49	6,57	0,19	0,09	SI
10	471316	900833672	AGROFACIL S.A.S.	1,64	0,56	5,37	0,49	0,21	SI
11	471316	800012833	TODO ASEO S.A.S.	0,98	0,8	1,11	0,41	0,08	SI
12	471316	900212332	PROMOTORA ESPECIAL DEL SUR S.A.	0,57	0,47	8,25	0,1	0,05	SI
13	471317	900759272	AS DISTRIBUCION INSTITUCIONAL S.A.S.	1,6	0,66	8,75	0,72	0,24	SI
14	471317	900080835	AYGPHARMA S A S	3,3	0,5	39,19	0,62	0,3	SI
15	471317	900965144	CBN MAAS S.A.S.	2,99	0,29	5,47	0,49	0,34	SI
16	471317	900495749	COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S A S	5,87	0,26	INDETERMINADO	0,42	0,31	SI
17	471317	900502004	COLOMBO FARMACEUTICA S.A.S.	2,1	0,41	3,56	0,19	0,11	SI
18	481015	8403711	CARMONA LUNA RUBEN DARIO	18,4	0,17	3,06	0,08	0,07	SI
19	481015	900724561	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS	2,88	0,35	12,2	0,28	0,18	NO
20	481015	901176934	DISTRIBUIDORA FULL SERVICE S.A.S.	6,18	0,18	163,27	0,62	0,51	SI
21	481015	900068178	GROUP MLS S A S	3,44	0,62	1,19	0,18	0,07	SI
22	481015	830024204	INDULUZ LTDA	1,76	0,51	8,26	0,08	0,04	SI
23	481015	900197421	JARINOX SAS	6,31	0,41	11,65	0,14	0,08	SI
24	521216	900301734	INDUSTRIAS LUVFRANK S.A.S	2,23	0,65	5,88	1,33	0,46	SI
25	521216	830048811	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	4,47	0,42	37,08	0,42	0,24	SI
26	521216	900536565	SOLUCIONES TEXTILES DEL SUROCCIDENTE SAS	1,97	0,21	INDETERMINADO	0,2	0,16	SI
27	521415	890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	1,32	0,54	4,52	0,24	0,11	NO
28	521415	816004029	TECNOLOGIA EQUIPOS Y SUMINISTROS LTDA. TES LTDA	1,14	0,73	1,69	0,74	0,19	SI
29	521415	901323736	SOLUCIONES SCM SAS	5,38	0,21	INDETERMINADO	0,36	0,28	SI
30	521516	80124902	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	3,47	0,43	7,85	0,63	0,36	SI
31	521516	900119324	SGI DE COLOMBIA S.A.S	4,18	0,39	INDETERMINADO	1,99	1,21	SI
32	521516	900503041	SUPRISA SAS	1,7	0,62	8,97	0,76	0,28	SI
33	521518	901290954	GRANJA MARINA FISH MARKET SAS	1,34	0,61	INDETERMINADO	0,43	0,16	SI
34	521519	900984525	SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S	10	0,1	INDETERMINADO	9,44	8,5	SI
35	521520	900173560	ALVCOMER SAS	2,13	0,44	INDETERMINADO	0,25	0,14	SI
36	521522	830014721	NUEVOS RECURSOS S.A.S	3,27	0,25	19,01	0,17	0,12	SI
37	521516	900503041	SUPRISA SAS	1,7	0,62	8,97	0,76	0,28	SI

Fuente: Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano www.datos.gov.co - Registro Único Empresarial y Social www.rues.org.co

Lote No 3: Materiales de Ferretería

#	CODIGOS	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MIPYMES
1	111116	900451538	MACOINTH SAS	4,7	0,45	22,74	0,51	0,28	SI
2	111116	1071328	JIMENEZ SOLER MIGUEL ANTONIO	1,62	0,18	14,54	0,46	0,37	SI
3	111116	16751530	LUIS ALVARO GOMEZ LOPEZ	6,99	0,31	12,41	0,17	0,11	SI
4	111116	3100375	MORENO CASTANEDA JORGE	1,65	0,25	15,99	0,08	0,06	SI
5	111116	36933876	BENAVIDES GARZON AMANDA ALICIA	0,88	0,56	4,21	0,44	0,19	SI
6	111116	804002739	EMPRECAL S A S	1,1	0,49	3,58	0,24	0,12	SI
7	111116	820002002	AGREGADOS SANTA LUCIA S.A.S	2,26	0,44	4,29	0,12	0,07	SI
8	111116	830145023	GESCOM SAS.	3,33	0,39	35,7	0,2	0,12	SI
9	111116	900054431	AGREGADOS TRANSCOLOMBIA SAS	2,11	0,37	8,51	0,27	0,16	SI
10	111116	900178252	EL NOGAL MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.	3,47	0,47	19,17	0,24	0,12	SI
11	111116	900342238	DISTRIBUCIONES J FER SAS	5,01	0,44	10,64	0,44	0,24	SI
12	111116	900449709	MINA PIEDRA HERRADA SAS	2,58	0,39	0,21	0,02	0,01	SI
13	271115	800016259	EQUIPOS FERRETERIA Y SEGURIDAD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4,01	0,24	27,37	0,31	0,23	SI
14	271115	860028662	LAB BRANDS S A S	2,15	0,56	7,1	0,42	0,18	SI
15	271115	860065726	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	2,4	0,47	6,41	0,31	0,16	SI
16	271115	860517465	FERRETERIA HERRAMIENTAS Y LAMINAS S.A.S	1,79	0,4	5,72	0,21	0,12	SI
17	271115	900510128	FUSION INGENIERIA S.A.S	4,5	0,57	6,18	0,32	0,14	SI
18	271115	900567130	AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S	6,27	0,28	26,68	0,24	0,17	SI
19	271115	901631679	PROYECTOS DE INGENIERIA Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS S.A.S	0,3	0,86	12,64	0,03	0	SI
20	271118	1106397974	BELTRAN GUZMAN DANIEL REYNALDO	5,75	0,09	0,56	0,27	0,25	SI
21	271118	19448952	JAIMES HERRENO JORGE HUMBERTO	3,63	0,25	13,54	0,35	0,26	SI
22	271118	860055583	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.	2,75	0,48	15,77	0,31	0,16	SI
23	271118	900322114	CLINILAB SAS.	3,34	0,4	4,79	0,59	0,35	SI
24	271118	900393949	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	2,2	0,46	5,73	0,27	0,14	SI
25	271118	900741359	CASA AGRARIA DEL PACIFICO S.A.S	4,82	0,32	25,14	0,36	0,24	SI
26	271120	1059594717	CRUZ OSCAR CAMILO	2,13	0,68	7,59	0,59	0,18	SI
27	271120	1069759564	GODOY PARRA GINA ESMERALDA	5,58	0,32	32,71	0,59	0,4	SI
28	271120	12992771	ROMERO LOPEZ RICARDO	0,85	0,37	9,05	0,71	0,44	SI
29	271120	34535384	MUÑOZ ESCOBAR ELIZABETH CRISTINA	6,22	0,58	9,76	0,57	0,23	SI
30	271120	800159776	PABONI DE COLOMBIA S.A.S	2,53	0,48	3,01	0,23	0,11	si

Fuente: Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano www.datos.gov.co - Registro Único Empresarial y Social www.rues.org.co

Fuente: Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano www.datos.gov.co - Registro Único Empresarial y Social www.rues.org.co

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

#	CODIGOS	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MIPYMES
1	441115	49733181	MORAYMA YOLANDA PERAZA ARAMENDIZ	4,9	0,19	29,63	0,66	0,52	SI
2	441115	802008192	SOLUCIONES MAF S.A.S.	1,46	0,64	2,38	0,35	0,12	NO
3	441115	809011022	ARTESCO S.A.	1,17	0,65	4,72	0,33	0,11	SI
4	441115	890322294	TRANSPORTADORA DE VALORES ATLAS LTDA.	1,11	0,59	3,5	0,38	0,15	NO
5	441115	900336588	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS SAS	1,87	0,46	20,47	0,38	0,2	SI
6	441115	900422599	PAPELERIA UNIVERSO 1A S.A.S		0,35	1,86	0,05	0,03	SI
7	441115	900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S	1,17	0,80	1,92	0,25	0,04	SI
8	441115	900889064	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	2,8	0,63	4,08	0,5	0,18	SI
9	441115	17970658	SAURITH NIETO VICTOR ELIAS	4,2	0,47	0	0,45	0,23	SI
10	441115	807004387	DOCUXER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,25	0,69	3,44	0,35	0,1	SI
11	441115	807005753	CORPORACION CULTURAL BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRERO	1,13	0,70	6,64	0,22	0,06	SI
12	441115	830501019	MEGA SUMINISTROS S.A.S.	2,02	0,48	0	0,26	0,13	SI
13	441115	900852115	LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS	6,82	0,13	26,83	0,81	0,7	SI
14	441115	901370420	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	4,8	0,19	29,5	0,91	0,73	SI
15	441115	1012389175	ALVARO ANDRES GOMEZ GRAJALES	3,48	0,28	9,17	0,52	0,37	SI
16	441115	10132045	LOPEZ PEÑARETE JOHON JAVIER	2,88	0,16	11,4	0,2	0,17	SI
17	531018	830059768	FACOMED SAS	7,44	0,27	31,38	0,16	0,12	SI
18	531018	830137645	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S	2,06	0,47	5,2	0,29	0,15	SI
19	531018	860516806	PERMODA LTDA	1,04	0,59	0,37	0,06	0,02	NO
20	531018	891401227	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.	1,97	0,53	1,28	0,09	0,04	SI
21	531018	900315346	SPARTA SHOES SAS	5,89	0,58	12,06	0,13	0,05	SI
22	531018	901150612	INVERSIONES NEMIXX S.A.S	8,22	0,27	23,7	0,58	0,42	SI
23	531018	901356386	SUMINISTROS 2020 S.A.S	6,39	0,13	23,01	0,4	0,35	SI
24	531018	900568704	DISTRIBUCION Y SERVICIO S A S	7,37	0,38	16,12	0,28	0,17	SI
25	531018	900595362	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA POLUX S A S	4,73	0,55	0,73	0,07	0,03	SI
26	531018	901524499	INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS	3,36	0,28	0	0,38	0,27	SI
27	531018	80765363	JUNIOR ORLANDO QUINTERO CARTAGENA	5,08	0,18	1,38	0,16	0,13	SI
28	531018	900091175	GRUPO MAYORISTA S.A.	1,58	0,60	5	0,18	0,07	NO
29	531215	890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	1,32	0,54	4,52	0,24	0,11	NO
30	531215	900502917	COMERCIALIZADORA SEMCAR S A S	3,91	0,42	28,3	0,26	0,15	SI
31	601311	830048811	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	4,47	0,42	37,08	0,42	0,24	SI
32	601311	860403254	EUROPEA DE LIBROS LTDA EUROLIBROS	9,42	0,16	11,67	0,08	0,07	SI
33	601311	900087984	ASESORIAS Y SOLUCIONES COMERCIALES LTDA	4,42	0,27	15,19	0,49	0,35	SI
34	601311	901062605	UNDER MUSIC S.A.S	2,16	0,54	12,81	0,64	0,29	SI
35	601311	901406446	SOLUCIONES INTEGRALES R.M.S S.A.S.	2,08	0,071	17,79	0,42	0,12	SI
36	601313	1085257273	DIANA CAROLINA CHAMORRO ARAUJO	2,66	0,25	5,06	0,09	0,06	SI
37	601313	830145023	GESCOM SAS.	3,3	0,39	35,7	0,2	0,12	SI
38	601313	901071739	ONNIX PRODUCCIONES SAS	3,03	0,3	9,26	0,15	0,1	SI

Fuente: Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano www.datos.gov.co - Registro Único Empresarial y Social www.rues.org.co

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas.

#	CODIGOS	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MIPYMES
1	101515	860000753	BOEHRINGER INGELHEIM S A	1,1	0,85	31,68	0,53	0,07	NO
2	101515	900650399	MOTOCAMPO FLORENCIA S.A.S	7,31	0,29	30,71	0,38	0,26	SI
3	101515	900781798	BIHAO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	5,72	0,25	7,9	0,26	0,19	SI
4	101515	800159776	PABONI DE COLOMBIA S.A.S	2,53	0,48	3,01	0,23	0,11	SI
5	101515	805000867	CORREAGRO S A	1,67	0,59	45,22	0,31	0,12	SI
6	101515	810000520	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S.	1,76	0,39	24,12	0,25	0,15	SI
7	101515	830116952	AGRO ORGANICA E U	1,84	0,52	0	0,7	0,33	SI
8	101515	900110415	FUNDACION SOCIAL AMIGOS GENERANDO PROGRESO	9,7	0,12	391,52	0,27	0,23	SI
9	101515	900305698	VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S.	1,09	0,49	2,78	0,18	0,09	SI
10	101515	900321809	C.I. CERRO VERDE DEL ORIENTE SAS	12,14	0,08	82,09	0,34	0,32	SI
11	101515	900502755	FORESTAL CONSULTORES S.A.S. BIC	8,97	0,27	67,48	0,63	0,45	SI
12	101515	900504914	FUNDACION ACCION SIN FRONTERAS	3,78	0,34	36,39	0,36	0,24	SI
13	101515	900505025	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S A S	6,07	0,12	24,9	0,64	0,56	SI
14	101515	900576692	COLCEMAK CONSULTORES S.A.S.	2,35	0,40	33,88	0,94	0,55	SI
15	101715	890101977	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	3,24	0,35	56,63	0,25	0,16	SI
16	101715	900193879	CONSTRUIMOS DEL HUILA S A	2,31	0,39	4,42	0,17	0,1	SI
17	101715	900238504	BIOSOLUTIONS SAS	2,86	0,46	3,16	0,19	0,1	SI
18	101715	900523310	COMERCIALIZADORA CYMA SAS	2,45	0,66	1,58	0,08	0,02	SI
19	101715	900130847	FERTIMAX S.A.S	1,97	0,52	8,16	0,29	0,13	SI
20	101715	900293707	FUNDACION NUESTRA GENTE	1,73	0,56	0	0,62	0,26	SI
21	101715	900501698	ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S	4,17	0,66	9,76	0,56	0,19	SI
22	101715	900928574	QUIMMEC SAS	2,93	0,25	12,67	0,76	0,56	SI
23	101716	800247233	DOCTOR CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA	2,71	0,21	6,25	0,16	0,12	SI
24	101716	900763696	ALMACEN TIERRA Y GANADO S.A.S	5,46	0,48	8,46	0,26	0,13	SI
25	101716	900833672	AGROFACIL S.A.S.	1,64	0,56	5,37	0,49	0,21	SI
26	101716	901009464	CIMAC REPRESENTACIONES SAS	4,71	0,20	19,08	0,36	0,28	SI
27	101716	901357897	AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S	12,01	0,08	7,28	0,27	0,24	SI
28	101716	800079832	FITOGRANOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	2,15	0,36	8,13	0,3	0,19	SI
29	101716	811031456	SAFER AGROBIOLOGICOS S.A.S.	2,56	0,47	11,87	0,35	0,18	SI
30	101716	900741359	CASA AGRARIA DEL PACIFICO S.A.S	4,82	0,32	25,14	0,36	0,24	SI
31	101716	900838733	SENDA CULTURAL S.A.S.	6,13	0,37	101,8	0,95	0,45	SI
32	101716	900857924	AGROINVERSIONES DEL SUR SAS	7,16	0,13	26,29	0,28	0,25	SI
33	421218	811003513	BIOSYSTEMS S.A.S.	1,67	0,50	1,74	0,12	0,06	SI
34	421218	811028445	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS S.A.S.	1,23	0,73	4,46	0,36	0,09	SI
35	421218	900240177	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	1,64	0,63	5,22	0,49	0,18	SI
36	421218	900464984	VITALMED DE COLOMBIA SAS	2,62	0,37	45,67	1,25	0,78	SI
37	421218	93406518	CARDONA OLMOS DIEGO FERNANDO	3,87	0,33	0,5	0,28	0,18	SI
38	421218	800157163	REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LIMITADA	1,92	0,58	0,21	0,03	0,01	SI
39	421218	800252094	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	1,77	0,45	1,17	0,04	0,02	SI
40	421218	804006708	CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES CORPOAGRO	4,03	0,23	0	0,17	0,13	SI
41	421218	830043063	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	2,02	0,46	1,26	0,17	0,09	SI
42	421218	830514380	INVERSIONES COLAMERICA S.A.S	9,22	0,60	4,87	0,25	0,1	SI
43	421218	890900490	FERRETERIA TECNICA S.A	2,45	0,30	4,93	0,02	0,01	SI

Fuente: Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano www.datos.gov.co - Registro Único Empresarial y Social www.rues.org.co

Lote 6: Industriales

#	CODIGOS	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MIPYMES
1	241316	830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	2,89	0,39	13,62	0,24	0,15	SI
2	241316	832003079	KHYMOS S.A.S	1,66	0,52	102	0,51	0,24	SI
3	241316	890317339	PALLOMARO S.A.	2,32	0,4	2,26	0,4	0,24	SI
4	241316	900141465	HITECH SERVICES SAS	2,95	0,25	12,8	0,1	0,07	SI
5	241316	900355024	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S	3,33	0,53	2,07	0,29	0,13	SI
6	471315	890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	1,32	0,54	4,52	0,24	0,11	NO
7	471315	900759272	DISTRIBUCION INSTITUCIONAL S.A.S.	1,6	0,66	8,75	0,72	0,24	SI
8	471315	811041408	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS GOMEZ PLATA LTDA.	3,66	0,48	2,82	0,12	0,06	SI
9	471315	830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	2,2	0,49	6,57	0,19	0,09	SI
10	471316	900833672	AGROFACIL S.A.S.	1,64	0,56	5,37	0,49	0,21	SI
11	471316	800012833	TODO ASEO S.A.S.	0,98	0,8	1,11	0,41	0,08	SI
12	471316	900212332	PROMOTORA ESPECIAL DEL SUR S.A.	0,57	0,47	8,25	0,1	0,05	SI
13	471317	900759272	AS DISTRIBUCION INSTITUCIONAL S.A.S.	1,6	0,66	8,75	0,72	0,24	SI
14	471317	900080835	AYGPHARMA S A S	3,3	0,5	39,19	0,62	0,3	SI
15	471317	900965144	CBN MAAS S.A.S.	2,99	0,29	5,47	0,49	0,34	SI
16	471317	900495749	COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S A S	5,87	0,26	INDETERMINADO	0,42	0,31	SI
17	471317	900502004	COLOMBO FARMACEUTICA S.A.S.	2,1	0,41	3,56	0,19	0,11	SI
18	481015	8403711	CARMONA LUNA RUBEN DARIO	18,4	0,17	3,06	0,08	0,07	SI
19	481015	900724561	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS	2,88	0,35	12,2	0,28	0,18	NO
20	481015	901176934	DISTRIBUIDORA FULL SERVICE S.A.S.	6,18	0,18	163,27	0,62	0,51	SI
21	481015	900068178	GROUP MLS S A S	3,44	0,62	1,19	0,18	0,07	SI
22	481015	830024204	INDULUZ LTDA	1,76	0,51	8,26	0,08	0,04	SI
23	481015	900197421	JARINOX SAS	6,31	0,41	11,65	0,14	0,08	SI
24	521216	900301734	INDUSTRIAS LUVFRANK S.A.S	2,23	0,65	5,88	1,33	0,46	SI
25	521216	830048811	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	4,47	0,42	37,08	0,42	0,24	SI
26	521216	900536565	SOLUCIONES TEXTILES DEL SUROCCIDENTE SAS	1,97	0,21	INDETERMINADO	0,2	0,16	SI
27	521415	890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	1,32	0,54	4,52	0,24	0,11	NO
28	521415	816004029	TECNOLOGIA EQUIPOS Y SUMINISTROS LTDA. TES LTDA	1,14	0,73	1,69	0,74	0,19	SI
29	521415	901323736	SOLUCIONES SCM SAS	5,38	0,21	INDETERMINADO	0,36	0,28	SI
30	521516	80124902	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	3,47	0,43	7,85	0,63	0,36	SI
31	521516	900119324	SGI DE COLOMBIA S.A.S	4,18	0,39	INDETERMINADO	1,99	1,21	SI
32	521516	900503041	SUPRISA SAS	1,7	0,62	8,97	0,76	0,28	SI
33	521518	901290954	GRANJA MARINA FISH MARKET SAS	1,34	0,61	INDETERMINADO	0,43	0,16	SI
34	521519	900984525	SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S	10	0,1	INDETERMINADO	9,44	8,5	SI
35	521520	900173560	ALVCOMER SAS	2,13	0,44	INDETERMINADO	0,25	0,14	SI
36	521522	830014721	NUEVOS RECURSOS S.A.S	3,27	0,25	19,01	0,17	0,12	SI
37	521516	900503041	SUPRISA SAS	1,7	0,62	8,97	0,76	0,28	SI

Fuente: Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano www.datos.gov.co - Registro Único Empresarial y Social www.rues.org.co

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y su razón de cobertura de intereses. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.[41] Es así como se realizó el correspondiente tratamiento de datos para la identificación de valores atípicos[42] que puedan causar problemas en la interpretación e independencia de los datos.

"Un valor atípico es una observación que numéricamente es muy distinta al resto de elementos de una muestra. Estos datos nos pueden causar problemas en la interpretación de lo que ocurre en un proceso o en una población."[43] Ahora bien, es importante recalcar que esta particularidad debe ser analizada con rigor toda vez que estos datos pueden ser obtenidos por una acumulación de errores en las fórmulas utilizadas para su obtención, por lo cual, no deben ser incluidos en los estudios respectivos; sin embargo, en otras ocasiones, estos datos atípicos pueden otorgar información relevante para el tema objeto de estudio, es así que, la utilización o no de estos dependerá de la funcionalidad de la misma.

Por otra parte, Colombia Compra Eficiente en su Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación ha determinado el proceso para lograr fijar los indicadores de capacidad financiera y organizacional refiriendo que es importante contar con una amplia calidad en el análisis de la información utilizada para determinar estas variables, esto debido a que se pueden presentar en muestras con datos atípicos que afectarían directamente el estudio de la misma.

Sobre este particular se menciona que "la distorsión generada por los datos extremos puede llegar a afectar el análisis (…). Para corregir lo anterior es conveniente el uso de [herramientas estadísticas] para suavizar el impacto de los datos atípicos"[44]. Esto permite observar que, para establecer el índice de liquidez, el índice de endeudamiento, la razón de cobertura de intereses, la rentabilidad sobre el patrimonio y la rentabilidad sobre el activo es fundamental hacer uso de muestras sin datos atípicos toda vez que esto puede generar una distorsión en el análisis que se está desarrollando.

Al momento realizar la depuración y tratamiento de los datos atípicos, se obtuvo como resultado un número de observaciones para cada uno de los indicadores, lo cual es diferente al inicialmente planteado, las muestras finales se relacionan de la siguiente manera:

[41] Colombia Compra Eficiente. Septiembre 05 de 2018. Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación. Página 15.

[42] En consecuencia, existen diversos tipos de valores atípicos dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- **Valor atípico aditivo:** Valor imprevisto que es más alto o bajo en comparación con el resto de la muestra.
- **Valor atípico innovador:** Genera un impacto inicial que puede tener repercusiones sobre la totalidad de los datos.
- **Valor atípico de cambio de nivel:** Este fenómeno causa el desplazamiento de los datos que aparen posterior al valor atípico.
- **Valor atípico de cambio transitorio:** Sus efectos son similares a los valores atípicos de cambio de nivel, pero su efecto no es fundamental sobre los datos posteriores al valor atípico.
- **Valor atípico aditivo estacional:** Valor alto o bajo que se produce entre intervalos regulares.
- **Valor atípico de tendencia local:** Como consecuencia de la aparición de un valor atípico se produce un cambio que afecta los demás valores atípicos.

[43] Universidad Pontifica de Valencia. Víctor Yepes Piqueras. https://victoryepes.blogs.upv.es/2022/02/21/que-hacemos-con-los-valores-atipicos-outliers/

[44] Colombia Compra Eficiente. Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación. https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitantes.pdf

Lote No 01: Tecnología

Lote No 02: Cocina e Insumos de Aseo

MUESTRA	37	37	37	37	37
ATRACCION DE LA MUESTRA	5	1	13	9	4
MUESTRA DEPURADA	32	36	24	28	33

Lote No 03: Materiales de Ferretería

MUESTRA	57	57	57	57	57
ATRACCION DE LA MUESTRA	1	10	12	6	2
MUESTRA DEPURADA	56	47	45	51	55

Lote No 04: Materiales Pedagógicos

MUESTRA	38	38	38	38	38
ATRACCION DE LA MUESTRA	10	0	13	4	5
MUESTRA DEPURADA	28	38	25	34	33

Lote No 05: Insumos agropecuarios y silvícolas

MUESTRA	43	43	43	43	43
ATRACCION DE LA MUESTRA	5	7	7	17	6
MUESTRA DEPURADA	38	36	36	26	37

Lote No 06: Industriales

MUESTRA	37	37	37	37	37
ATRACCION DE LA MUESTRA	5	1	13	9	4
MUESTRA DEPURADA	32	36	24	28	33

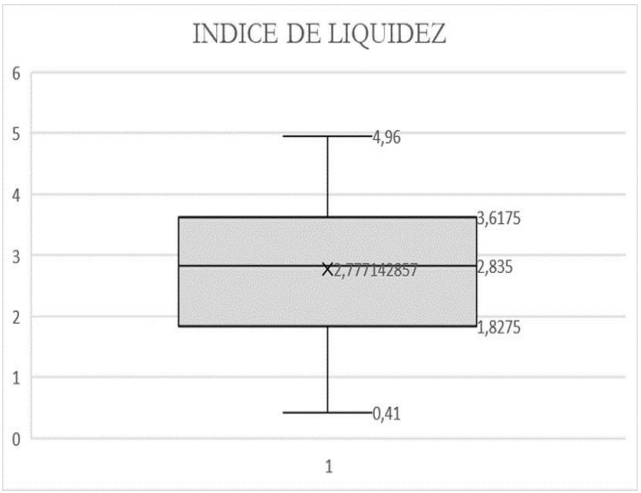
ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Por medio de esta variable se identifica la capacidad que tiene un proponente para cumplir a corto plazo sus obligaciones, esto se calcula dividiendo el activo corriente con el pasivo corriente. De este modo, cuando se cuenta con un alto el índice de liquidez existe menor posibilidad de que se incumplan las obligaciones a corto plazo.

Lote No 1: Tecnología

	LIQUID
PROMEDIO/ MEDIA	
MEDIANA	
DESVIACION EST	
VALOR M	
VA	
M	

Fuente: elaboración propia

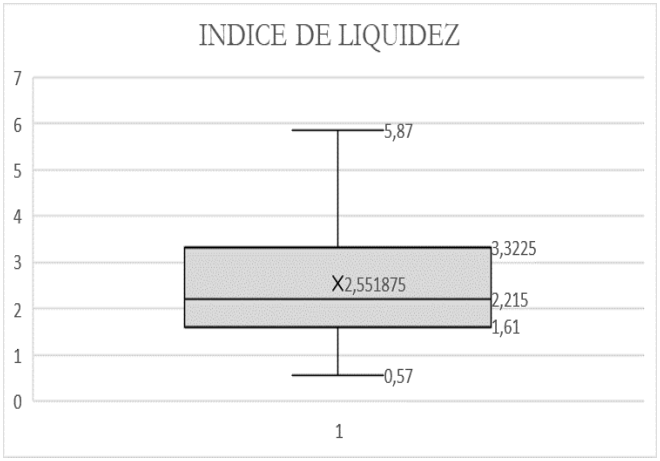


Conforme con lo anterior, el promedio de datos analizados es **2,78** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de liquidez).

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

	LIQUIDEZ
PROMEDIO/ MEDIA	2,55
MEDIANA	2,22
DESVIACION ESTANDAR	1,26
VALOR MAXIMO	5,87
VALOR MINIMO	0,57
MUESTRA DEPURADA	32

Fuente: elaboración propia

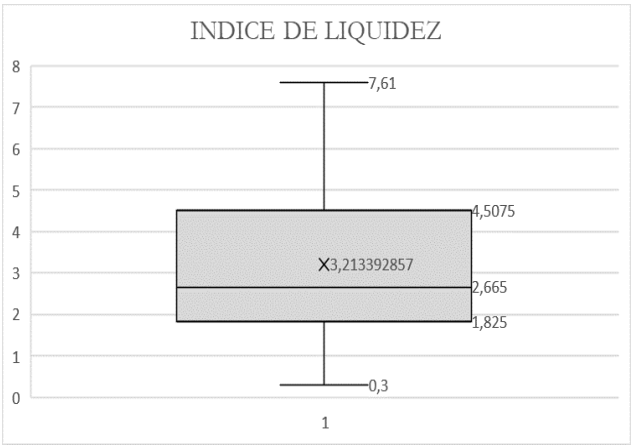


Conforme con lo anterior, el promedio de datos analizados es **2,55** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de liquidez).

Lote No 3: Materiales de Ferretería

	LIQUIDEZ
PROMEDIO/ MEDIA	3,21
MEDIANA	2,67
DESVIACION ESTANDAR	1,77
VALOR MAXIMO	7,61
VALOR MINIMO	0,3
MUESTRA DEPURADA	56

Fuente: elaboración propia

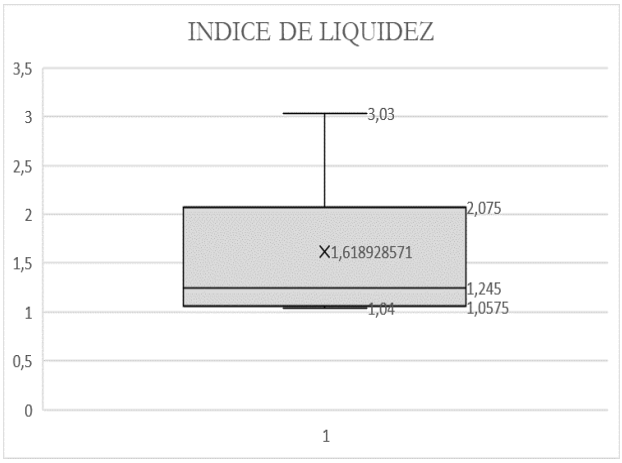


Conforme con lo anterior, el promedio de datos analizados es **1,44** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de liquidez).

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

	L
PROMEDIO/ MEDIA	
MEDIANA	
DESVIACION	
V	

Fuente: elaboración propia

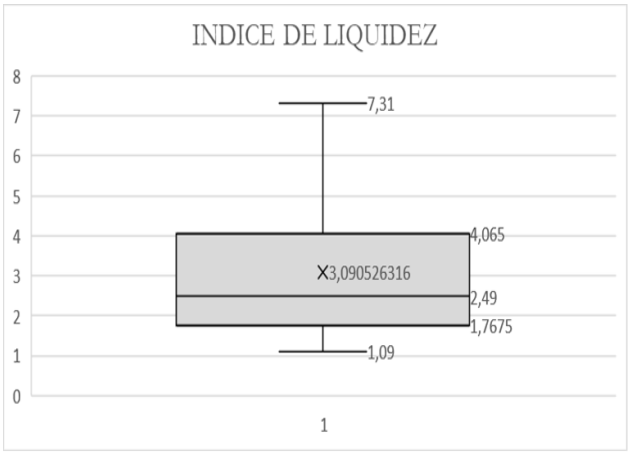


Conforme con lo anterior, el promedio de datos analizados es **1,62** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de liquidez).

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas

	LIQUIDEZ
PROMEDIO/ MEDIA	3,09
MEDIANA	2,49
DESVIACION ESTANDAR	1,71
VALOR MAXIMO	7,31
VALOR MINIMO	1,09
MUESTRA DEPURADA	38

Fuente: elaboración propia

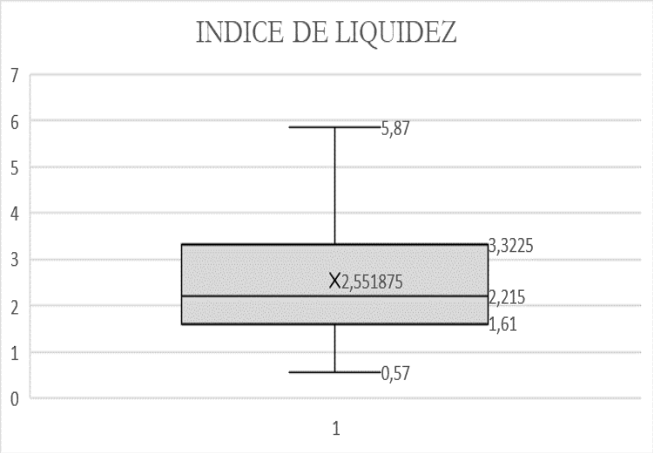


Conforme con lo anterior, el promedio de datos analizados es **3,09** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de liquidez).

Lote 6: Industrial

	LIQUIDEZ
PROMEDIO/ MEDIA	2,55
MEDIANA	2,22
DESVIACION ESTANDAR	1,26
VALOR MAXIMO	5,87
VALOR MINIMO	0,57
MUESTRA DEPURADA	32

Fuente: elaboración propia



Conforme con lo anterior, el promedio de datos analizados es **2,55** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de liquidez).

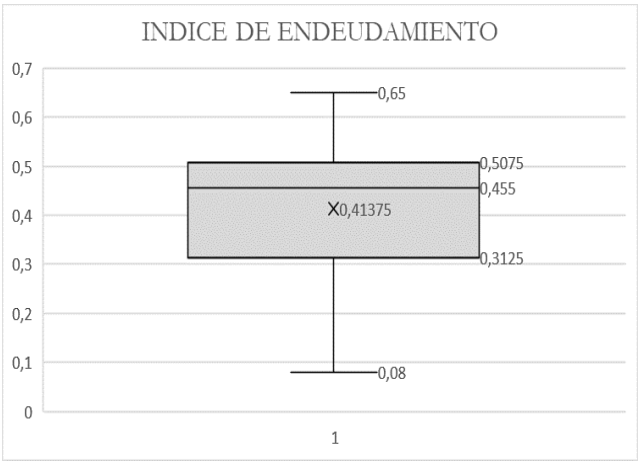
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (%)

El índice de endeudamiento permite establecer la posición en la que se encuentra el proponente en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio), esto se establece al dividir el pasivo total con el activo total, por lo cual, a un valor mayor valor, menor es la posibilidad de que se incumplan las obligaciones a corto plazo.

Lote No 1: Tecnología

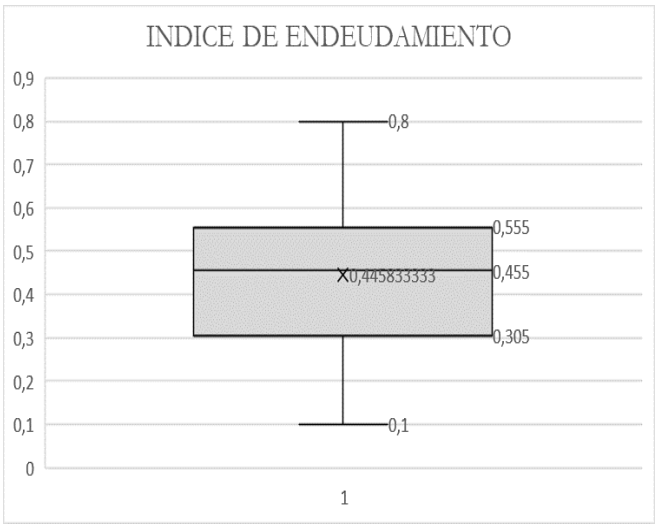
	ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO/ MEDIA	0,41
MEDIANA	0,46
DESVIACION ESTANDAR	0,16
VALOR MAXIMO	0,65
VALOR MINIMO	0,08
MUESTRA DEPURADA	24

Fuente: elaboración propia



De este modo, el promedio de datos analizados es de **0,41** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de endeudamiento)

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo



Fuente: elaboración propia

De este modo, el promedio de datos analizados es de **0,45** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de endeudamiento)

Lote No 3: Materiales de Ferretería

	ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO/ MEDIA	0,38
MEDIANA	0,39
DESVIACION ESTANDAR	0,13
VALOR MAXIMO	0,56
VALOR MINIMO	0,09
MUESTRA DEPURADA	47

Fuente: elaboración propia

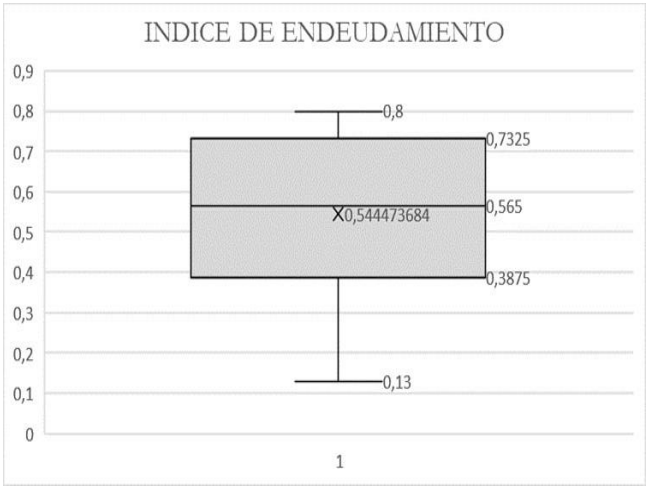


De este modo, el promedio de datos analizados es de **0,51** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de endeudamiento)

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

	ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO/ MEDIA	0,54
MEDIANA	0,57
DESVIACION ESTANDAR	0,21
VALOR MAXIMO	0,8
VALOR MINIMO	0,13
MUESTRA DEPURADA	38

Fuente: elaboración propia



De este modo, el promedio de datos analizados es de **0,54** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de endeudamiento)

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas

	ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO/ MEDIA	0,35
MEDIANA	0,37
DESVIACION ESTANDAR	0,14
VALOR MAXIMO	0,58
VALOR MINIMO	0,08
MUESTRA DEPURADA	36

Fuente: elaboración propia

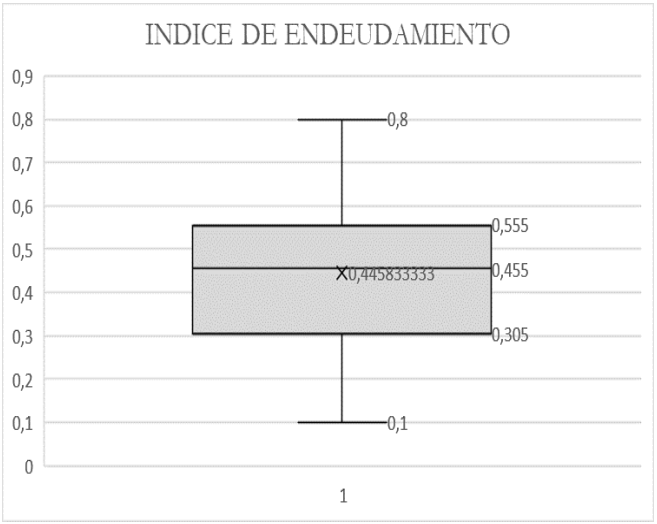


De este modo, el promedio de datos analizados es de **0,35** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de endeudamiento)

Lote 6: Industriales

	ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO/ MEDIA	0,45
MEDIANA	0,46
DESVIACION ESTANDAR	0,17
VALOR MAXIMO	0,8
VALOR MINIMO	0,1
MUESTRA DEPURADA	36

Fuente: elaboración propia



De este modo, el promedio de datos analizados es de **0,45** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (índice de endeudamiento)

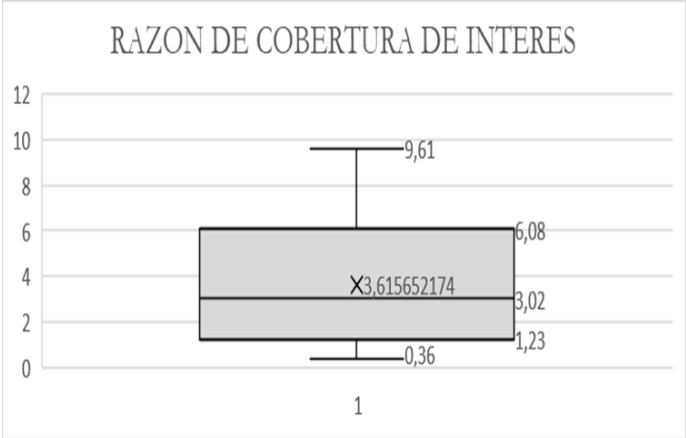
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Este indicador refleja la posibilidad de los proponentes para cumplir con sus obligaciones financieras y se manifiesta al dividir la utilidad operacional con los gastos de intereses, así, a un mayor resultado, menor es la posibilidad de que se incumplan las obligaciones financieras.

Lote No 1: Tecnología

	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO/ MEDIA	3,62
MEDIANA	3,02
DESVIACION ESTANDAR	2,76
VALOR MAXIMO	9,61
VALOR MINIMO	0,36
MUESTRA DEPURADA	23

Fuente: elaboración propia

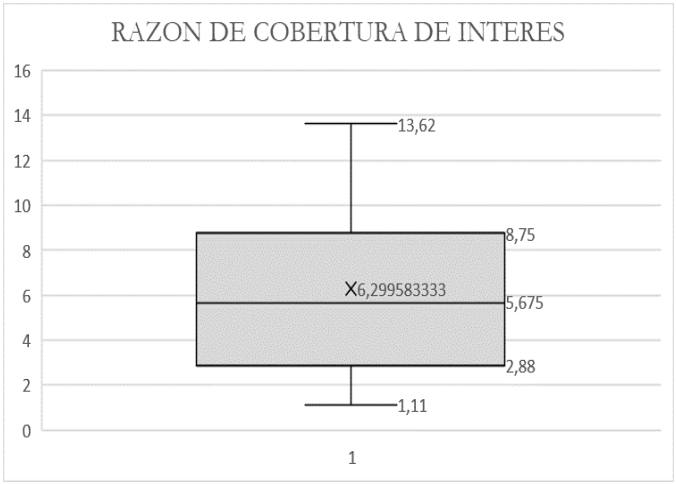


El promedio de datos analizados es **3,62** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Razón de Cobertura de Interés).

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO/ MEDIA	6,3
MEDIANA	5,68
DESVIACION ESTANDAR	3,82
VALOR MAXIMO	13,62
VALOR MINIMO	1,11
MUESTRA DEPURADA	24

Fuente: elaboración propia

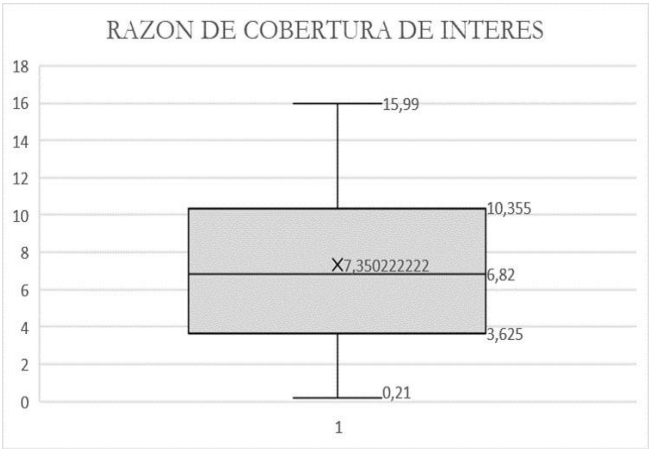


El promedio de datos analizados es **6,30** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Razón de Cobertura de Interés).

Lote No 3: Materiales de Ferretería

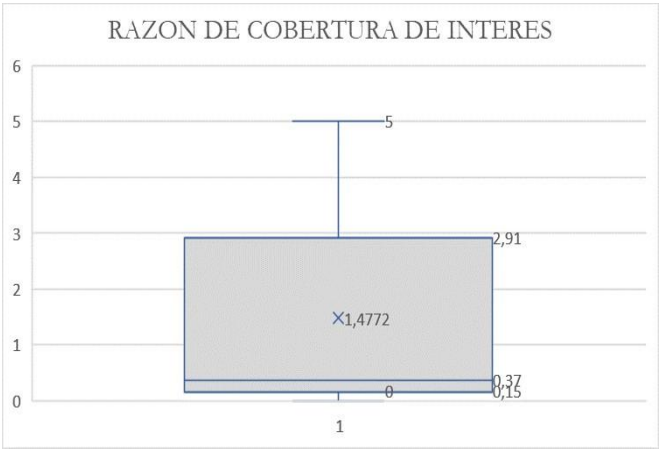
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO/ MEDIA	7,35
MEDIANA	6,82
DESVIACION ESTANDAR	4,39
VALOR MAXIMO	15,99
VALOR MINIMO	0,21
MUESTRA DEPURADA	45

Fuente: elaboración propia



El promedio de datos analizados es **2,96** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Razón de Cobertura de Interés).

Lote No 4: Materiales Pedagógicos



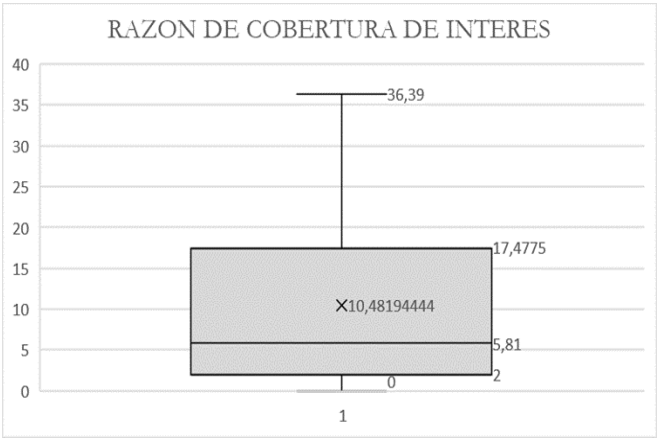
Fuente: elaboración propia

El promedio de datos analizados es **1,48** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Razón de Cobertura de Interés).

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas.

	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO/ MEDIA	10,48
MEDIANA	5,81
DESVIACION ESTANDAR	11,07
VALOR MAXIMO	36,39
VALOR MINIMO	0
MUESTRA DEPURADA	36

Fuente: elaboración propia

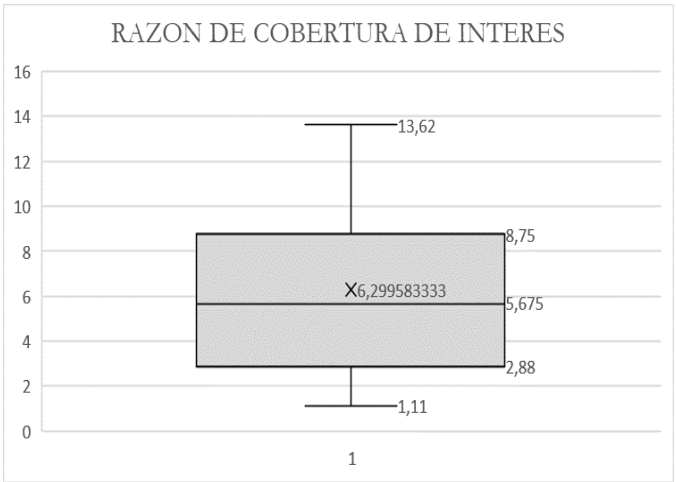


El promedio de datos analizados es **10,48** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Razón de Cobertura de Interés).

Lote 6: Industrial.

	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO/ MEDIA	6,3
MEDIANA	5,68
DESVIACION ESTANDAR	3,82
VALOR MAXIMO	13,62
VALOR MINIMO	1,11
MUESTRA DEPURADA	24

Fuente: elaboración propia



El promedio de datos analizados es **6,30** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Razón de Cobertura de Interés).

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

Por medio de la rentabilidad sobre el patrimonio es posible establecer la capacidad de generación de utilidades por parte de cada uno de los proponentes por cada peso que se invierte en su patrimonio, lo anterior, permite observar que, a mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mejor es la capacidad organizacional del proponente.

Lote No 1: Tecnología

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO/ MEDIA	0,29
MEDIANA	0,27
DESVIACION ESTANDAR	0,17
VALOR MAXIMO	0,71
VALOR MINIMO	0,06
MUESTRA DEPURADA	29

Fuente: elaboración propia

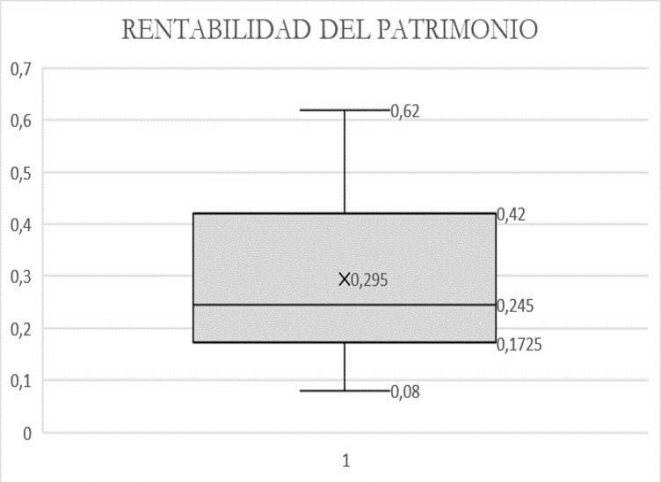


En relación con la rentabilidad sobre el patrimonio el promedio de datos analizados es **0,29** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el patrimonio)

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO/ MEDIA	0,30
MEDIANA	0,25
DESVIACION ESTANDAR	0,16
VALOR MAXIMO	0,62
VALOR MINIMO	0,08
MUESTRA DEPURADA	28

Fuente: elaboración propia

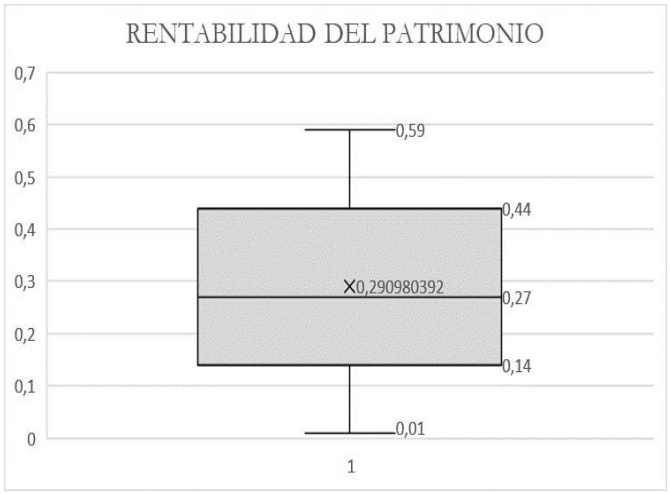


En relación con la rentabilidad sobre el patrimonio el promedio de datos analizados es **0,30** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el patrimonio)

Lote No 3: Materiales de Ferretería

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO/ MEDIA	0,29
MEDIANA	0,27
DESVIACION ESTANDAR	0,17
VALOR MAXIMO	0,59
VALOR MINIMO	0,01
MUESTRA DEPURADA	51

Fuente: elaboración propia

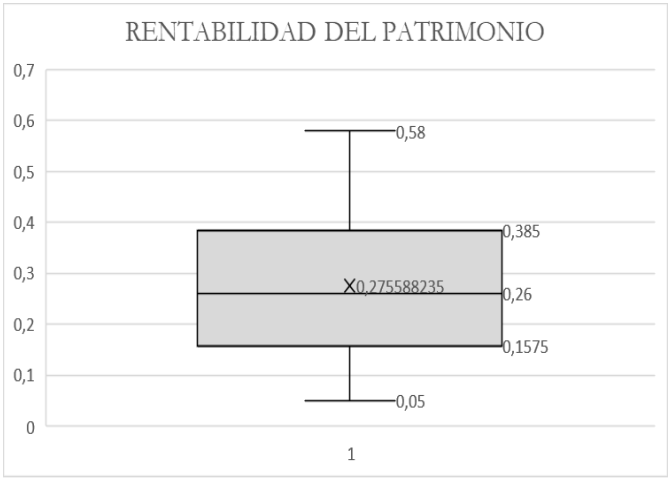


En relación con la rentabilidad sobre el patrimonio el promedio de datos analizados es **0,12** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el patrimonio)

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO/ MEDIA	0,28
MEDIANA	0,26
DESVIACION ESTANDAR	0,15
VALOR MAXIMO	0,58
VALOR MINIMO	0,05
MUESTRA DEPURADA	34

Fuente: elaboración propia



En relación con la rentabilidad sobre el patrimonio el promedio de datos analizados es **0,28** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el patrimonio)

Lote No 5: Insumos agropecuarios y silvícolas

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO/ MEDIA	0,21
MEDIANA	0,25
DESVIACION ESTANDAR	0,09
VALOR MAXIMO	0,35
VALOR MINIMO	0,02
MUESTRA DEPURADA	26

Fuente: elaboración propia



En relación con la rentabilidad sobre el patrimonio el promedio de datos analizados es **0,21** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el patrimonio)

Lote No 6: Industrial

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO/ MEDIA	0,30
MEDIANA	0,25
DESVIACION ESTANDAR	0,16
VALOR MAXIMO	0,62
VALOR MINIMO	0,08
MUESTRA DEPURADA	28

Fuente: elaboración propia



En relación con la rentabilidad sobre el patrimonio el promedio de datos analizados es **0,30** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el patrimonio)

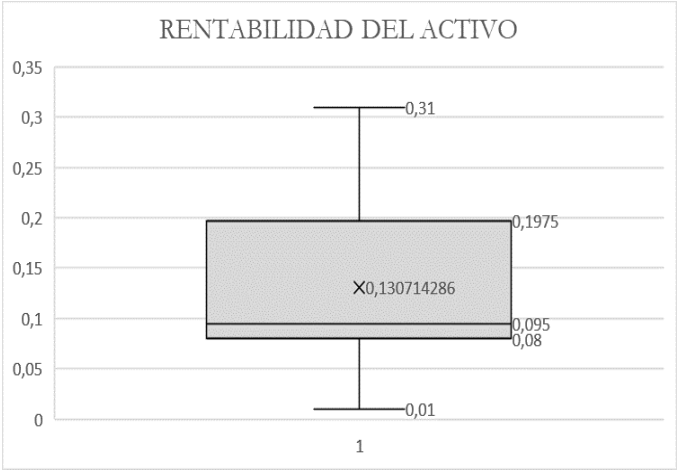
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO

La rentabilidad sobre el activo permite verificar la capacidad de generar utilidad operacional por cada peso que es invertido en los activos, razón por la cual, cuando existe una mayor rentabilidad sobre los activos, se genera una mayor rentabilidad sobre el negocio. Este indicador debe ser menor o igual al de rentabilidad sobre el patrimonio.

Lote No 1: Tecnología

	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO/ MEDIA	0,13
MEDIANA	0,1
DESVIACION ESTANDAR	0,09
VALOR MAXIMO	0,31
VALOR MINIMO	0,01
MUESTRA DEPURADA	28

Fuente: elaboración propia

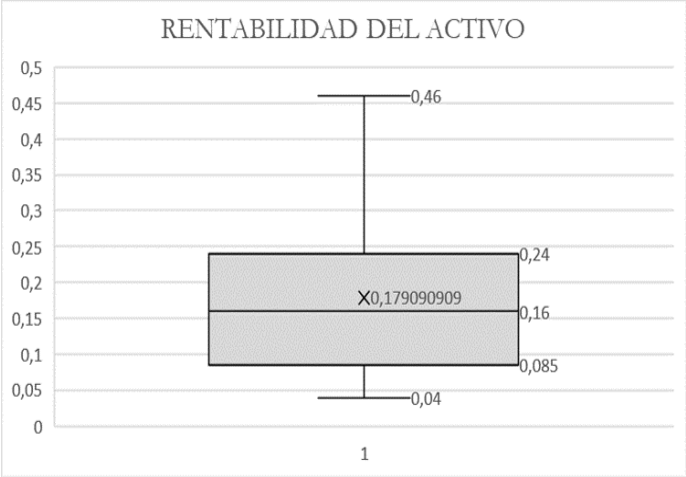


El promedio de datos analizados para el caso de la rentabilidad sobre el activo es **0,13** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el activo).

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO/ MEDIA	0,18
MEDIANA	0,16
DESVIACION ESTANDAR	0,1
VALOR MAXIMO	0,46
VALOR MINIMO	0,04
MUESTRA DEPURADA	33

Fuente: elaboración propia

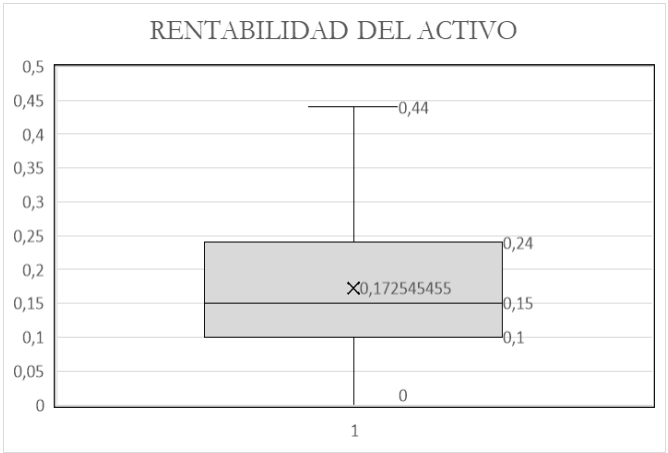


El promedio de datos analizados para el caso de la rentabilidad sobre el activo es **0,18** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el activo).

Lote No 3: Materiales de Ferretería

	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO/ MEDIA	0,17
MEDIANA	0,15
DESVIACION ESTANDAR	0,11
VALOR MAXIMO	0,44
VALOR MINIMO	0
MUESTRA DEPURADA	55

Fuente: elaboración propia

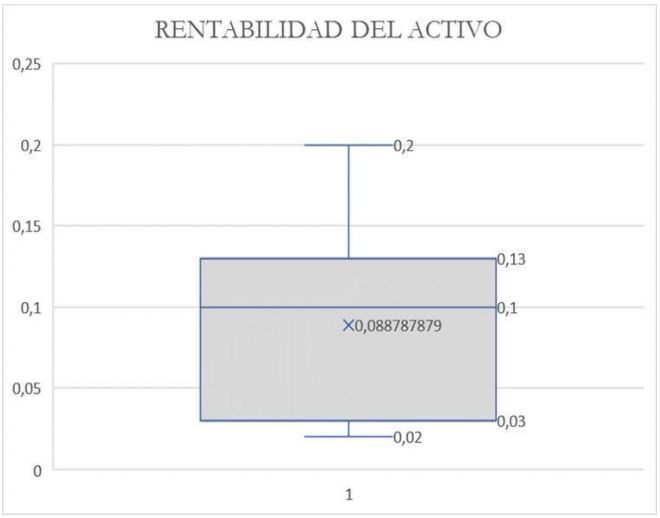


El promedio de datos analizados para el caso de la rentabilidad sobre el activo es **0,06** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el activo).

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO/ MEDIA	0,09
MEDIANA	0,1
DESVIACION ESTANDAR	0,06
VALOR MAXIMO	0,2
VALOR MINIMO	0,02
MUESTRA DEPURADA	33

Fuente: elaboración propia

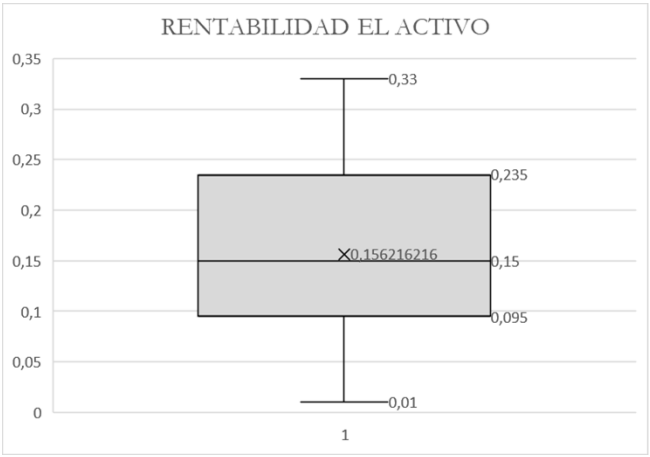


El promedio de datos analizados para el caso de la rentabilidad sobre el activo es **0,09** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el activo).

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas.

	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO/ MEDIA	0,16
MEDIANA	0,15
DESVIACION ESTANDAR	0,09
VALOR MAXIMO	0,33
VALOR MINIMO	0,01
MUESTRA DEPURADA	37

Fuente: elaboración propia

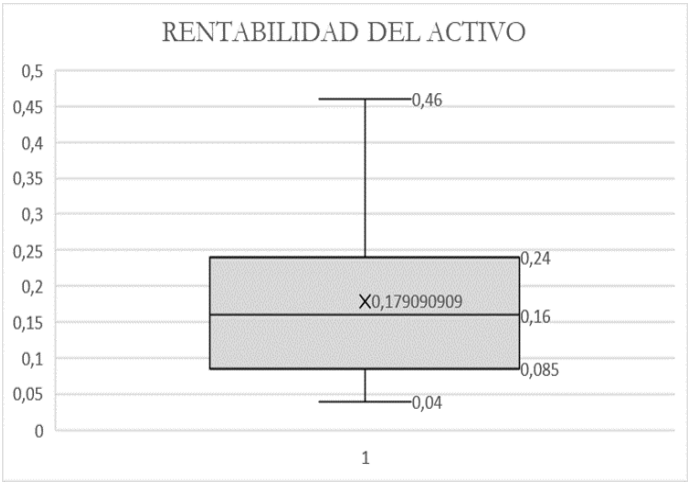


El promedio de datos analizados para el caso de la rentabilidad sobre el activo es **0,16** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el activo).

Lote No 6: Industrial

	RENTABILID DEL AC
PROMEDIO/ MEDIA	
MEDIANA	
DESVIACION EST	
VALOR M	
VA	
M	

Fuente: elaboración propia



El promedio de datos analizados para el caso de la rentabilidad sobre el activo es **0,18** por lo que se define como el índice de accesibilidad al proceso (Rentabilidad sobre el activo).

Producto del proceso de evaluación, la entidad establece los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de Capacidad Financiera y Capacidad organizacional que deben ser acreditados por los proponentes dentro del presente proceso.

CONSOLIDACION DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES POR LOTE

Lote No 1: Tecnología

Capacidad Financiera del Proponente:

NDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,78
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,41
Cobertura de intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 3,62

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Capacidad organizacional del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,29
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a: 0,13

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

Capacidad Financiera del Proponente:

NDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,55
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,45
Cobertura de intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 6,3

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,30
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a: 0,18

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Lote No 3: Materiales de Ferretería

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,44
endeudamiento	Pasivo total/ Activo total	Menor o igual a 0,51
Razon de cobertura de interes	Utilidad operacional/ Gastos de interes	Mayor o igual a 2,96

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / patrimonio	Mayor o igual a 0,12
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total	Mayor o igual a 0,06

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

Capacidad Financiera del Proponente:

NDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,62
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,54
Cobertura de intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,48

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,28
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a: 0,09

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas

Capacidad organizacional del Proponente:

NDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 3,09
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,35
Cobertura de intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 10,48

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Capacidad organizacional del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,21
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a: 0,16

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Lote No 6: Industrial

Capacidad Financiera del Proponente:

NDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,55
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,45
Cobertura de intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 6,3

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,30
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a: 0,18

*Nota: Los datos y empresas consultadas corresponden al RUP (2023)

Para el caso de consorcios y uniones temporales, el procedimiento para su cálculo se basará en el método número cuatro que se encuentra en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación de Colombia compra eficiente[45]

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

ANÁLISIS DE MERCADO

El Estudio de Sector es la herramienta decisiva para la adquisición de cualquier bien o servicio, en esta oportunidad el FDRS generó los respectivos documentos **ESRUCT. COSTO Y ANALISIS DE MERCADO** (anexo) con base a las cotizaciones[46] recibida que soportan el comportamiento de los precios de mercado para 2024.

El 30 de agosto de 2024, a través de la plataforma SECOP II, se realizó la solicitud de Información a Proveedores con el número FDRS-SIP-021-2024. Posteriormente, el 5 de septiembre de 2024 se cierra el evento de cotización, se recibieron cotizaciones en respuesta a esta solicitud por plataforma y por correos electrónicos institucionales. Con esta información en mano, se procedió a realizar el análisis de mercado y la evaluación de costos, depurando la muestra para retirar los valores atípicos que podrían afectar la distribución normal de los datos, con el objetivo de obtener resultados más precisos y significativos, adicionalmente a cada lote se le realiza:

Lote No 1: Tecnología

- Se realiza la identificación de los ítems aplicables para el proceso de la Alcaldía Local, arrojando un total de 8 ítem.
- Se realiza la identificación de la división aplicable para el IPC dando como resultado 1.05%.
- Se realiza la indexación del IPC 2023 para cada uno de los ítems, de acuerdo con la división en la que se encuentra la categoría.

[45] Fuente: MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN file:///C:/Users/Usuario/Desktop/SUMAPAZ/ESTUDIOS%20DE%20SECTOR/ESTUDIO%20DE%20SECTOR/cce-eicp-ma-04._manual_requisitos_habilitantes_v3_29-09-2023.pdf(Pag.34)

[46] Estos precios (cotizaciones) son sometidos al procesamiento y análisis de datos mediante herramientas de estadística descriptiva tales como media aritmética, desviación estándar, coeficiente de variación y nivel de confianza. Estas herramientas permiten determinar si existe un nivel de confiabilidad adecuado entre los precios de referencia obtenidos en el estudio de mercado, lo cual se determina por el nivel de dispersión de estos con respecto al promedio (entre menor sea el nivel de dispersión mayor confiabilidad hay en la muestra); y sometidos a su vez, a comparaciones con los precios de referencia (cuando así lo aplica). Por lo tanto, se descartan los precios de referencia logrados que se encuentran por fuera de la tendencia de la mayoría de los otros precios, por afectar el nivel de dispersión ya que impactan el nivel de confiabilidad de los datos una vez descartados se toma el promedio final obtenido.

Lote No 2: Cocina e Insumos de Aseo

- Se realiza la identificación de los ítems aplicables para el proceso de la Alcaldía Local, arrojando un total de 89 ítem.
- Se tomaron valores de mercado y tteniendo en cuenta las características del territorio se le aumenta a dichos valores establecidos el 25 % por costos y gastos de administración y transportes.

Lote No 3: Materiales de Ferretería

Se realiza la identificación de los ítems aplicables para el proceso de la Alcaldía Local, arrojando un total de 259 ítem.

Lote No 4: Materiales Pedagógicos

Se realiza la identificación de los ítems aplicables para el proceso de la Alcaldía Local, arrojando un total de 23 ítem.

Lote 5: Insumos agropecuarios y silvícolas.

Se realiza la identificación de los ítems aplicables para el proceso de la Alcaldía Local, arrojando un total de 113 ítem.
Se realiza la identificación de la división aplicable para el IPC dando como resultado 1.05%
Se realiza la indexación del IPC 2023 para 61 ítems, de acuerdo con la división en la que se encuentra la categoría.
Se pueden presentar la necesidad de tener Ítem no previstos en este lote según indicaciones técnicas.

Lote No 6: Industrial

- Se realiza la identificación de los ítems aplicables para el proceso de la Alcaldía Local, arrojando un total de 81 ítem.
- Se tomaron valores de mercado y tteniendo en cuenta las características del territorio se le aumenta a dichos valores establecidos el 25 % por costos y gastos de administración y transportes.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de la demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, tipo de proceso, valor adjudicado, fecha de adjudicación, forma de pago, plazo de ejecución y experiencia habilitante a exigir de acuerdo al tercer nivel de la codificación - UNSPSC - (The United Nations Standard Products and Services Code) – (Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas) y riesgos derivados de los procesos de selección se analizarán procesos de la Alcaldía local de Sumapaz y de otras entidades a nivel nacional, consumidores del bien o servicio, en diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

ANALISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda se realizó por medio de la búsqueda de procesos celebrados por otras entidades y por el FDRS. Por medio de una revisión a la plataforma SECOP I y SECOP II de procesos de contratación similares. A continuación, se relacionan los procesos con el mismo objeto.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	Valor	ESTADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDRS-SASI-342-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1633, 1634, 1648, 1651, 1696 Y 1669, DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	789.001.500	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDRS-SASI-333-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN E INICIATIVAS LOCALES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE	1.906.555.000	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDRS-MC-332-2023	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA COBIJAS, ALMOHADAS, TOALLAS, BOLSAS ECOLÓGICAS, TARJETAS POSTALES, PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL MES DEL ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	31.932.349	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDRS-MC-330-2023	ADQUIRIR EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA, VIDEO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDO SOBRE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE HAY A DISPOSICIÓN DE LA CIUDA	15.860.342	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDRS-MC-299-2022	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA RUANAS, PANTUFLAS, PLACAS DE RECONOCIMIENTO EN CRISTAL, PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL MES DEL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ, PARA LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	20.000.000	ADJUDICADO

ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDRS-MC-198-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BICICLETAS DE MONTAÑA PERTENECIENTES A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	15.518.875	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDRS-MC-155-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LA FASE II DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIGENCIA 2022, DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	24.881.117	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDLS-SASI-270-2020	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y LICENCIAS PARA LOS PORTALES INTERACTIVOS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	201.080.250	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDLS-SASI-174-2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN, ALQUILER DE EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ, LAS CORREGIDURIAS DE BETANIA, NAZARETH, SAN JUAN Y EN LOS INMUEBLES POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE	600.721.452	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDLS-SASI-113-2019	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	205.000.000	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	FDLS-SA-SI-008-2017	ADQUISICIÓN A TITULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES DE ESCRITORIO, IMPRESORA, ESCÁNER, DISCO DURO PARA SERVIDOR HP PROLIANT DL180 G6, LICENCIAS DE MICROSOFT WINDOWS, ENTRE OTROS), CON CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TECNICO, Y PLIEGO DE CONDICIONES".	100,000,000	ADJUDICADO

Fuente: elaboración propia

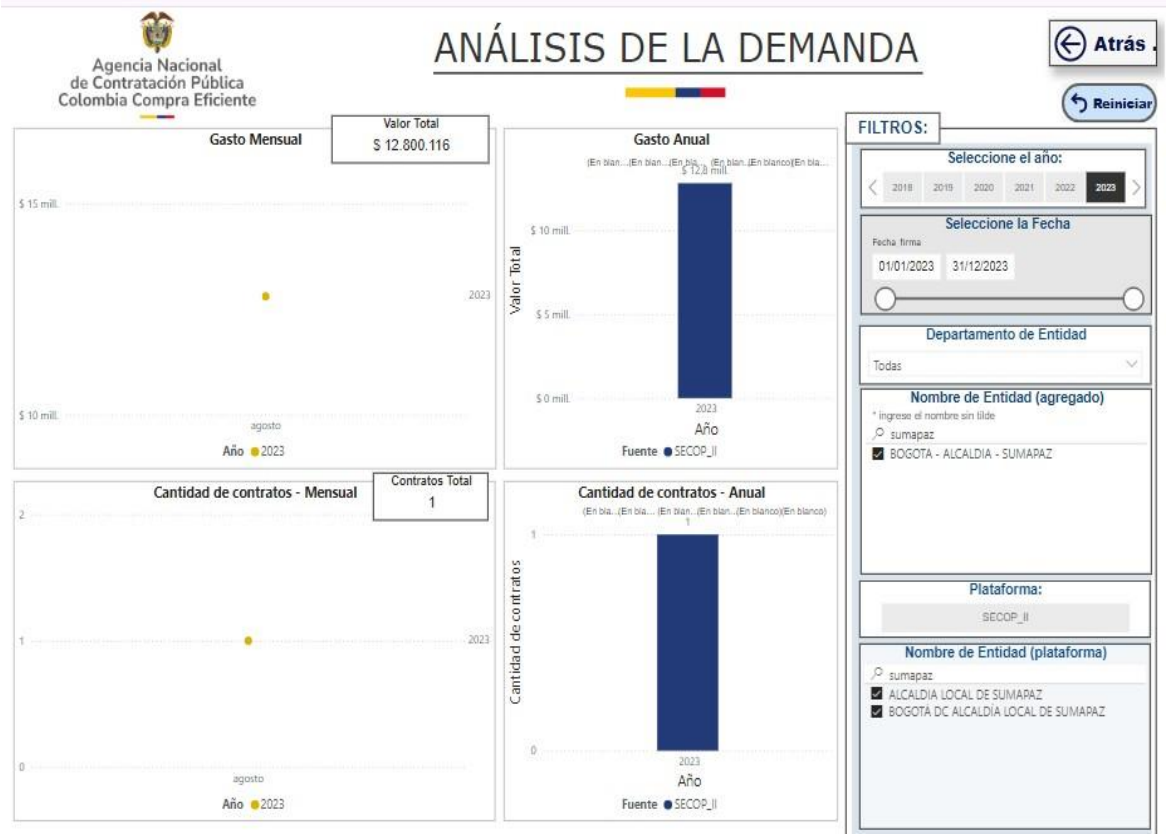
ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	VALOR	ESTADO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MATEO	SM-MC-013-2023	SUMINISTRO DE SEMILLA CERTIFICADA DE MAÍZ, FRIJOL Y ARVEJA COMO APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO PARA LA TEMPORADA AGRÍCOLA DE 2023.	25,032,000	ADJUDICADO
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA GRUPO ADMINISTRATIVO CDAE	MC-CMC-CDAE-0019-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL SECTOR DE COCINA DE LOS PROGRAMAS SENA EMPRENDE RURAL (SER), ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, FORMACIÓN REGULAR, POBLACIÓN VULNERABLE Y PRODUCCIÓN DE CENTRO DE LA VIGENCIA 2023 DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CUNDINAMARCA- REGIONAL CUNDINAMARCA	67.998.260	ADJUDICADO
ALCALDÍA MUNICIPAL COTA	SGG-LP-003-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UMATA Y EL CONSULTORIO VETERINARIO A CARGO DE LA SECRETARÍA AGROPECUARIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL Y EXTENSION AGROPECUARIA, DEL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA.	789.987.056	ADJUDICADO
ALCALDIA MUNICIPIO DE ANOLAIMA	IMC-SP-09-2023	SUMINISTRO MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DE EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA	32.000.000	ADJUDICADO
GOBERNACION DEL HUILA	SGMCSUM0018-23	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELEMENTOS DE TRABAJO, PARA EL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	45.000.000	ADJUDICADO
MUNICIPIO DE JERICO - ANTIOQUIA	MC-008-2023	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA MANUALES Y MECANICAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE SOSTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ZONAS VERDES, SENDEROS ECOLÓGICOS, ÁREAS DE RESERVA MUNICIPAL, PARQUES NATURALES Y MICRO CUENCAS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ	20.000.000	ADJUDICADO
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SDMUJER-MC-013-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	31.993.475	ADJUDICADO

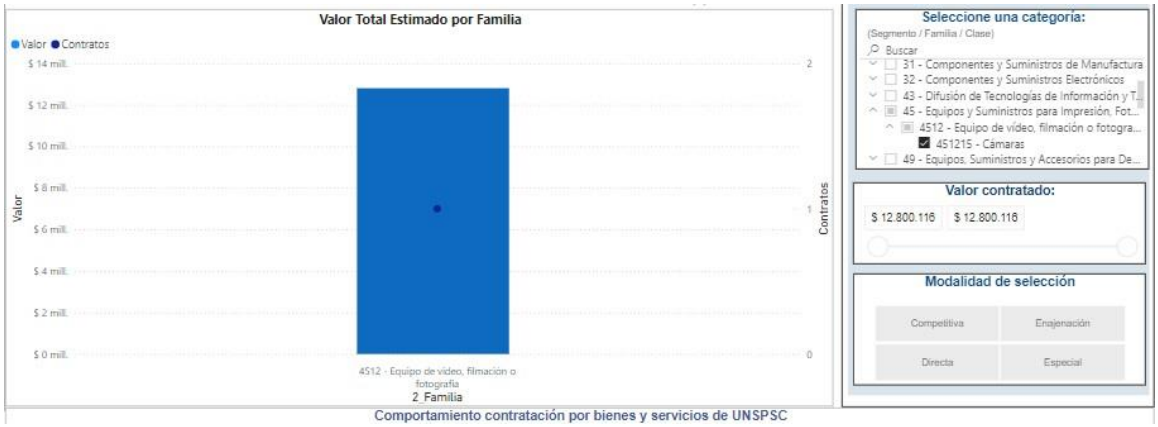
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ROSAL	SMC-018-2023	SUMINISTRO MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS MEDICO VETERINARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS PECUARIOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL CUNDINAMARCA EN LA ATENCIÓN A ANIMALES DE PEQUEÑAS Y GRANDES ESPECIES	32.397.010	ADJUDICADO
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA GRUPO ADMINISTRATIVO	MC-CMC-CBA-028-2023	SUMINISTRO DE PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LOS SEMOVIENTES, Y DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN) PARA LAS ESPECIES BOVINA Y PORCINA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA - MOSQUERA	28.000.000	ADJUDICADO
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA	SMC 2023-117	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES, PARA EL FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES LIDERADAS POR EL IDERF.	32.480.000	ADJUDICADO
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	FDLCB-PMC-004-2023	ADQUIRIR ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIONES Y REGISTRO, NECESARIOS PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	27.447.171	ADJUDICADO
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ	CMC-038-2023	SUMINISTRO Y LOGÍSTICA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ	8.928.000	ADJUDICADO
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACARAVITA	AM-MC-030-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA MESAS DE DIALOGO Y RENDICION DE CUENTAS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA SANTANDER	6.008.638	ADJUDICADO
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FÚQUENE	FMC-031-2022	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN EN HONOR A LOS REYES MAGOS EN LA INSPECCION DE CAPELLANÍA, MUNICIPIO DE FÚQUENE VIGENCIA 2023.	28,000,000	ADJUDICADO
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	CMC 009 DE 2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO CICLO DESAFIO RURAL 2023 EN EL MARCO DEL ANVERSARIO NRO. 183 DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO	29.060.000	ADJUDICADO

Fuente: elaboración propia

El FDRS en el ejercicio de analizar las adquisiciones por parte de otras entidades en periodos anteriores y establecer un comportamiento de compra identificó los procesos similares donde analizó las modalidades de contratación, tiempos, formas de pago, desarrollo de las ejecuciones entre otros factores. De esta forma se identificaron los diferentes factores positivos que se implementaron en el presente proceso y en cuanto a los factores negativos fueron plasmados en el anexo matriz de riesgo.



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente



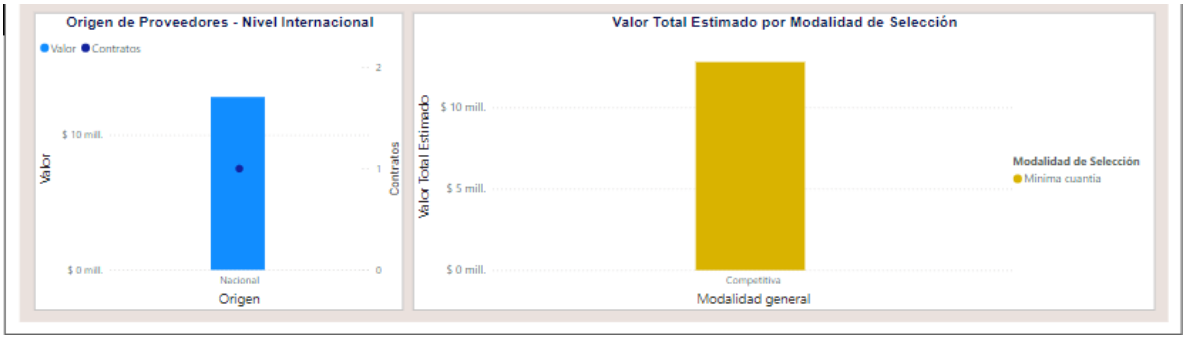
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4512 - Equipo de vídeo, filmación o fotografía	1	$ 12.800.116	100,00%	1	$ 12.800.116	100,00%
451215 - Cámaras	1	$ 12.800.116	100,00%	1	$ 12.800.116	100,00%
Total	1	$ 12.800.116	100,00%	1	$ 12.800.116	100,00%

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente

CODIGO	VALOR TOTAL	NUMERO DE CONTRATOS
421215	$ 12.800.116	1
TOTAL	$ 12.800.116	1

Según los datos presentados anteriormente, se destaca que para el 2023, los códigos de clasificación UNSPSC consultados ascendieron a un total de **1** contratos adjudicados por un valor acumulado de **$12.800.116**.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

En atención a la entrada en vigencia del Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", resulta pertinente analizar la implementación de los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en la presente Convocatoria Pública, en este sentido, la norma establece supuestos mínimos para la acreditación de la calidad de emprendimiento y empresas de mujeres:

"1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.

2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.

La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.

4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha

de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal."

La adopción de estas reglas de selección aplica para procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, en este orden de ideas, los criterios diferenciales aplican de manera restrictiva a los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, por tanto, esta última condición se acreditará por parte de los proponentes a través del Certificado de Existencia y Representación Legal correspondiente.

Bajo este contexto, la Entidad determinará las condiciones habilitantes y de ponderación definidas a partir de las consideraciones que soportan los estudios de oportunidad y conveniencia vinculantes para esta convocatoria, lo anterior, en lo referente al cumplimiento de requisitos habilitantes y de ponderación allí expuestos, así las cosas, se determinarán criterios menos exigentes respecto de algunos criterios de participación en atención a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección aquí descrito.

Como consecuencia de lo anterior, la incorporación propuesta por la Entidad para la implementación de los criterios diferenciales para emprendimiento y empresas de mujeres permite la adopción de medidas afirmativas que incentivan la participación de las mismas, advirtiendo que, bajo las condiciones de ejecución del presente proyecto no se pone en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual.

Dicho esto, la regla de selección propuesta hace parte de los parámetros de habilitación y ponderación objetiva del proponente a partir de un estudio comparativo de procesos cuyo objeto y alcance resultan similares a los definidos para la presente Convocatoria, y permiten la determinación de condiciones de selección acordes a la suficiencia y capacidad objetiva que determine la selección de la oferta más favorable para la Entidad.

En este contexto, la Entidad realizó la validación de proveedores que hubiesen contratado bienes y servicios similares a los que contempla el presente proceso con entidades públicas en los últimos 4 años mediante la plataforma SECOP II, y no se logró determinar que éstos sean fabricados por empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.
La condición deberá ser acreditada mediante el FORMATO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

En atención a la entrada en vigencia del Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", resulta pertinente analizar la implementación de los criterios diferenciales para Mipyme en la presente Convocatoria Pública, en este sentido, resulta necesario tener en cuenta algunos aspectos que aborda la disposición legal en comento.

La Ley 590 de 2000 "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa", establece la necesidad de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, para lo cual resulta necesario definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el presente Proceso de Contratación.

Bajo este lineamiento, el Gobierno Nacional emite el Decreto 1860 de 2021 y establece dentro de sus principales criterios las condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación

en procesos de selección competitivos que involucren Mipymes domiciliadas en Colombia, en consecuencia, esta última condición se acreditará por parte de los proponentes a través del Certificado de Existencia y Representación Legal correspondiente.

Así las cosas, el proceso de selección determinará las condiciones habilitantes definidas a partir de las consideraciones que soportan los estudios de oportunidad y conveniencia vinculantes para esta convocatoria, lo anterior, en lo referente al cumplimiento de requisitos habilitantes y de ponderación allí expuestos, en este sentido, se determinarán criterios menos exigentes respecto de algunos criterios de participación en atención a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección aquí descrito.

Por tanto, la incorporación propuesta por la Entidad para la implementación de los criterios diferenciales para Mipymes permite la adopción de medidas afirmativas que incentivan la participación de las mismas, advirtiendo que, bajo las condiciones de ejecución del presente proyecto no se pone en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual, señalando que la regla de selección propuesta hace parte de los parámetros de habilitación y ponderación objetiva del proponente, lo anterior, a partir de un estudio comparativo de procesos cuyo objeto y alcance resultan similares a los definidos para la presente convocatoria, y permiten la determinación de condiciones de selección acordes a la suficiencia y capacidad objetiva que determine la selección de la oferta más favorable para la Entidad.

La condición de MIPYME deberá ser acreditada mediante el certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN BAJO CONDICIONES ESPECIALES

En atención a la entrada en vigencia del Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", resulta pertinente analizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

En este contexto, se determina a partir de las condiciones de ejecución propuestas desde los estudios de oportunidad y conveniencia que el cumplimiento del objeto y/o alcance definido para el presente proyecto de inversión, así como, en atención al análisis de los perfiles propuestos para el recurso humano dispuesto en la ejecución de contratos cuyos objetos y/o alcances resultan similares a la presente convocatoria pública, que los mismos no se han venido desarrollando con una participación significativa asociada a esta población objetivo, en este sentido, la entidad garantizará la provisión de este personal siempre y cuando el mismo se ajuste a los criterios de idoneidad y experiencia definidos para este proceso de selección, por tanto, no resulta vinculante para esta convocatoria establecer un porcentaje que no sea superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del mismo, en consecuencia, el supervisor o interventor según el caso realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente, siempre y cuando se cumplan las reglas y consideraciones aquí propuestas.

Es importante destacar que los bienes finales requeridos en el presente proceso corresponden a bienes elaborados bajo unas especificaciones especiales y dado que no existen fuentes de información oficiales en el sistema de compras públicas para determinar la procedencia de los bienes y/o servicios, para el

presente proceso no se logra determinar que los bienes y/o servicios sean provistos por parte de dichas poblaciones.

ANALISIS DE RIESGOS

El FDLS, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se remite al numeral 6 de los Estudios previos del presente proceso de selección.

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS PARA ANALIZAR

A. **GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:** Se exige para este tipo de procesos de contratación, las garantías de cumplimiento del contrato que se encuentran detalladas en los estudios previos y el pliego de condiciones, por lo que es necesario estimar este gasto en que deberá incurrir el contratista, para determinar el valor de la propuesta y no ocasionar un desequilibrio económico al contratista que resulte seleccionado.

B. **IMPUESTOS, RETENCIONES Y OTROS DOCUMENTOS:** Los porcentajes por concepto de Impuestos, tasas y/o contribuciones se calcularán, de conformidad con las disposiciones que rijan la materia, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario. Por lo anterior, estos costos que correrán a cargo del contratista se detallan para que sean tenidos en cuenta por los oferentes y eviten así un desequilibrio económico durante su ejecución.

C. **RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR Y DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN PARTICULAR:** Se estima el valor total del presente contrato se relaciona directamente con el objeto del contrato a ejecutar.

Elaboró: Diana Lucia Vásquez. Contratista, FDRS-Financiera
Mary Viviana Ruiz Reina. - Contratista, FDRS-Financiera

Revisó: Jesús David Aldana García - Contratista, Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz